

PODER EJECUTIVO

SECRETARIA DE GOBERNACION

DECLARATORIA de Desastre Natural por la ocurrencia de lluvia severa el 21 de agosto de 2011, en el Municipio de Mazatlán Villa de Flores del Estado de Oaxaca.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Secretaría de Gobernación.

LAURA GURZA JAIDAR, Coordinadora General de Protección Civil de la Secretaría de Gobernación, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 27, fracción XXIV de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal; 4 fracción III, 12 fracción IX, 29, 32, 34, 35, 36 y 37 de la Ley General de Protección Civil; 10 del Reglamento Interior de la Secretaría de Gobernación; 7, 8, 9 y 10 del "Acuerdo por el que se emiten las Reglas Generales del Fondo de Desastres Naturales" (Reglas Generales), publicado en el Diario Oficial de la Federación el 3 de diciembre de 2010, así como el numeral 4 primer párrafo y demás relativos aplicables de los "Lineamientos de Operación específicos del Fondo de Desastres Naturales" (Lineamientos de Operación), publicados en el referido órgano de difusión del Gobierno Federal el día 31 de enero de 2011, y

CONSIDERANDO

Que a través del oficio IEPC/DG/JUR/020, de fecha 27 de agosto de 2011, en cumplimiento al artículo 7 de las Reglas Generales, el C. Secretario General de Gobierno del Estado de Oaxaca, C.P.A. Jesús Martínez Álvarez, solicitó a la Comisión Nacional del Agua (CONAGUA), la corroboración del fenómeno natural perturbador consistente en Lluvias Severas e Inundación Pluvial ocurrida los días 21, 22, 23, 24 y 25 de Agosto de 2011, en el municipio de Mazatlán Villa de Flores, de dicha Entidad Federativa.

Que con la finalidad de atender la solicitud contenida en el oficio IEPC/DG/JUR/020, la CONAGUA emitió su opinión técnica respecto de dicho evento mediante oficio B00.-2382, de fecha 31 de agosto de 2011, disponiendo en su parte conducente que se corrobora el fenómeno de Lluvia severa el 21 de agosto de 2011, para el municipio de Mazatlán Villa de Flores, del Estado de Oaxaca.

Que con fecha 5 de septiembre de 2011, y con fundamento en el artículo 11 de las Reglas Generales, se llevó a cabo la correspondiente sesión de Instalación del Comité de Evaluación de Daños, en la cual el Gobierno del Estado de Oaxaca presentó la solicitud de Declaratoria de Desastre Natural respectiva.

Con base en lo anterior, se determinó procedente emitir en este acto la siguiente:

DECLARATORIA DE DESASTRE NATURAL POR LA OCURRENCIA DE LLUVIA SEVERA EL 21 DE AGOSTO DE 2011, EN EL MUNICIPIO DE MAZATLAN VILLA DE FLORES DEL ESTADO DE OAXACA

Artículo 1o.- Se declara como zona de desastre al Municipio de Mazatlán Villa de Flores del Estado de Oaxaca, por la ocurrencia de lluvia severa el 21 de agosto de 2011.

Artículo 2o.- La presente Declaratoria de Desastre Natural se expide para efectos de poder acceder a los recursos del FONDEN, de acuerdo con lo dispuesto por la Ley General de Protección Civil y las Reglas Generales.

Artículo 3o.- La presente Declaratoria se publicará en el Diario Oficial de la Federación de conformidad con el artículo 37 de la Ley General de Protección Civil y en cumplimiento a lo dispuesto por el numeral 10 de las Reglas Generales.

México, Distrito Federal, a 5 de septiembre de dos mil once.- Con fundamento en el artículo 103 del Reglamento Interior de la Secretaría de Gobernación, en ausencia de la Coordinadora General de Protección Civil, firma el Director General del Fondo de Desastres Naturales, **Rubem Hofliger Topete.-** Rúbrica.

DECLARATORIA de Emergencia por la ocurrencia de lluvia severa el 21 y 28 de agosto de 2011 en los municipios de Mazatlán Villa de Flores y Putla Villa de Guerrero, respectivamente, así como por la ocurrencia de movimiento de laderas el 28 de agosto de 2011 en el Municipio de Heroica Ciudad de Tlaxiaco, del Estado de Oaxaca.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Secretaría de Gobernación.

LAURA GURZA JAIDAR, Coordinadora General de Protección Civil de la Secretaría de Gobernación, con fundamento en lo dispuesto en los artículos 12, fracción IX y 29, 30, 33 y 37 de la Ley General de Protección Civil; 10, fracciones XVIII y XIX del Reglamento Interior de la Secretaría de Gobernación; artículo 3, fracción I del "Acuerdo por el que se emiten las Reglas Generales del Fondo de Desastres Naturales" (Reglas Generales); y el artículo 9 del "Acuerdo que establece los Lineamientos para emitir las Declaratorias de Emergencia y la utilización del Fondo Revolvente FONDEN" (LINEAMIENTOS), y

CONSIDERANDO

Que mediante oficios IEPC/DG/JUR/FON/027, IEPC/DG/JUR/FON/028, e IEPC/DG/JUR/FON/029, recibidos en la Coordinación General de Protección Civil (CGPC) el día 29 de agosto de 2011, el Secretario General de Gobierno del Estado de Oaxaca, C.P.A. Jesús Martínez Álvarez, solicitó respectivamente a la Secretaría de Gobernación (SEGOB) a través de la CGPC, la emisión de la Declaratoria de Emergencia para los municipios de San Mateo Yoloxochitlán, Mazatlán Villa de Flores y San Juan Bautista Tuxtepec de esa Entidad Federativa, por la ocurrencia de Lluvias Severas e Inundación Pluvial, los días 21, 22, 23, 24 y 25 de agosto del año en curso, a consecuencia de las precipitaciones que se han estado presentando, aunado al pronóstico arrojado por diversos modelos meteorológicos que indica que para las siguientes 24 a 48 horas persistirá la baja presión frente a las costas de Oaxaca y Chiapas situación que generará desarrollo de nublados convectivos y potencial de lluvias moderadas a fuertes principalmente en la Costa, Valles Centrales, Sierra Sur, Istmo y de menor intensidad en el resto del territorio oaxaqueño, con el propósito de poder acceder a los recursos del Fondo Revolvente FONDEN.

Que a través del oficio IEPC/DG/JUR/FON/031, recibido en la CGPC el día 29 de agosto de 2011, de igual forma el C. Secretario General de Gobierno del Estado de Oaxaca, solicitó a la SEGOB a través de la CGPC, la emisión de la Declaratoria de Emergencia para los municipios de Putla Villa de Guerrero y H. Ciudad de Tlaxiaco de esa Entidad Federativa, por la ocurrencia de Lluvias Severas, Inundación Pluvial y Movimiento de Laderas, los días 27 y 28 de agosto del año en curso, a consecuencia de las precipitaciones que se han estado presentando, aunado al pronóstico arrojado por diversos modelos meteorológicos que indica que para las siguientes 24 a 48 horas persistirá la baja presión frente a las costas de Oaxaca y Chiapas la cual interactuará con un canal de baja presión extendido al Sureste del país situación que generará desarrollo de nublados convectivos y potencial de lluvias ligeras a fuertes en especial sobre la Costa, Sierra Sur, Istmo, partes altas de Valles Centrales y de menor intensidad en el resto del territorio oaxaqueño, con el propósito de poder acceder a los recursos del Fondo Revolvente FONDEN.

Que con la finalidad de atender los oficios IEPC/DG/JUR/FON/027, IEPC/DG/JUR/FON/028, IEPC/DG/JUR/FON/029, e IEPC/DG/JUR/FON/031, en su parte conducente, la CGPC mediante oficio CGPC/1378/2011, de fecha 30 de agosto de 2011, solicitó a la Comisión Nacional del Agua (CONAGUA) su opinión técnica sobre la procedencia de emitir la Declaratoria de Emergencia para los municipios de San Mateo Yoloxochitlán, Mazatlán Villa de Flores, San Juan Bautista Tuxtepec, Putla Villa de Guerrero y H. Ciudad de Tlaxiaco del Estado de Oaxaca, por la ocurrencia de los fenómenos de lluvia severa e inundación pluvial entre el período del 21 al 28 de agosto de 2011.

Que con la finalidad de atender la solicitud contenida en el oficio IEPC/DG/JUR/FON/031, en su parte conducente, la CGPC mediante oficio CGPC/1377/2011, de fecha 30 de agosto de 2011, solicitó a al Centro Nacional de Prevención de Desastres (CENAPRED), su opinión técnica sobre la procedencia de emitir la Declaratoria de Emergencia para los municipios de Putla Villa de Guerrero y H. Ciudad de Tlaxiaco por la ocurrencia del fenómeno de movimiento de laderas los días 27 y 28 de agosto de 2011.

Que en atención al oficio CGPC/1378/2011, mediante oficio B00.-2405, de fecha 1 de septiembre de 2011, la CONAGUA emitió su opinión técnica al respecto, disponiendo en su parte conducente que se corrobora el fenómeno de Lluvia severa el 21 de agosto de 2011 para el municipio de Mazatlán Villa de Flores, y el 28 de agosto de 2011 para el municipio de Putla Villa de Flores, ambos del Estado de Oaxaca, refiriendo adicionalmente que conforme se cuente con la información pluviométrica del periodo de análisis, en las estaciones climatológicas representativas de los municipios de San Juan Bautista Tuxtepec y Heroica Ciudad de Tlaxiaco, se emitirá la opinión correspondiente.

Que en atención al oficio CGPC/1377/2011, mediante oficio HOO-D.G./1041/2011, de fecha 1 de septiembre de 2011, el CENAPRED emitió su opinión técnica al respecto, disponiendo en su parte conducente que al momento de la elaboración de su informe, se recibieron archivos fotográficos por parte del Gobierno del Estado de Oaxaca, los cuales muestran que sí han ocurrido movimiento de laderas y flujos de suelos y rocas que han afectado algunas viviendas y caminos de terracería, principalmente. Se puede observar que los deslizamientos son en su mayoría superficiales y de volúmenes moderados. Por lo tanto, se cuenta con evidencia documental de ambas localidades, por lo que la Declaratoria de Emergencia es factible para los municipios solicitados.

Con base en lo anterior se consideró procedente en este acto emitir la siguiente:

**DECLARATORIA DE EMERGENCIA POR LA OCURRENCIA DE LLUVIA SEVERA EL
21 Y 28 DE AGOSTO DE 2011 EN LOS MUNICIPIOS DE MAZATLAN VILLA DE FLORES
Y PUTLA VILLA DE GUERRERO, RESPECTIVAMENTE, ASI COMO POR LA OCURRENCIA DE
MOVIMIENTO DE LADERAS EL 28 DE AGOSTO DE 2011 EN EL MUNICIPIO DE HEROICA
CIUDAD DE TLAXIACO, DEL ESTADO DE OAXACA**

Artículo 1o.- Se declara en emergencia a los Municipios de Mazatlán Villa de Flores y Putla Villa de Guerrero del Estado de Oaxaca, por la ocurrencia de lluvia severa el 21 y 28 de agosto de 2011, respectivamente, así como al Municipio de Heroica Ciudad de Tlaxiaco de dicha Entidad Federativa, por la ocurrencia de movimiento de laderas el 28 de agosto de 2011.

Artículo 2o.- La presente se expide para que el Estado de Oaxaca pueda acceder a los recursos del Fondo Revolvente FONDEN de la Secretaría de Gobernación.

Artículo 3o.- La determinación de los apoyos a otorgar se hará en los términos de los LINEAMIENTOS y con base en las necesidades prioritarias e inmediatas de la población para salvaguardar su vida y su salud.

Artículo 4o.- La presente Declaratoria se publicará en el Diario Oficial de la Federación de conformidad con el artículo 37 de la Ley General de Protección Civil y en cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 9, fracción IV de los LINEAMIENTOS.

México, Distrito Federal, a 1 de septiembre de dos mil once.- La Coordinadora General, **Laura Gurza Jaidar**.- Rúbrica.

EXTRACTO de la solicitud de registro de la agrupación denominada Iglesia de Cristo La Piedra Angular, Ministerios Ebenezer, para constituirse en asociación religiosa.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Secretaría de Gobernación.

EXTRACTO DE LA SOLICITUD DE REGISTRO CONSTITUTIVO COMO ASOCIACION RELIGIOSA QUE PRESENTO LA C. CESAR HERNANDEZ LOPEZ Y OTROS DE LA AGRUPACION DENOMINADA IGLESIA DE CRISTO LA PIEDRA ANGULAR, MINISTERIOS EBENEZER.

En cumplimiento a lo dispuesto por el último párrafo del artículo 7o. de la Ley de Asociaciones Religiosas y Culto Público y 10 de su Reglamento, se publica el correspondiente extracto de la solicitud de registro de la agrupación denominada IGLESIA DE CRISTO LA PIEDRA ANGULAR, MINISTERIOS EBENEZER para constituirse en asociación religiosa; solicitud presentada en la Dirección General de Asociaciones Religiosas, para su trámite respectivo; cuyos datos principales son los que a continuación se señalan:

I.- Domicilio legal: Avenida Nazareno número 33, Colonia Nueva Palestina, San Cristóbal de Las Casas, Chiapas, código postal 29242.

II.- Bienes inmuebles: Se relacionó un inmueble en comodato para cumplir con su objeto, Avenida Nazareno número 33, Colonia Nueva Palestina, San Cristóbal de Las Casas, Chiapas, código postal 29242.

III.- Estatutos: Presentó estatutos, los que contienen las bases fundamentales de su doctrina, la determinación de los asociados, ministros de culto y representantes, mismos que señalan como objeto, el siguiente: "Proclamar y enseñar el evangelio de Nuestro Señor Jesucristo, haciendo discípulos en el cumplimiento de la función de la iglesia cristiana descrita en la palabra de Dios. La celebración de cultos religiosos evangélicos con carácter público, dentro de nuestros templos y en acopio de la ley, efectuándolos también fuera de ellos en forma extraordinaria".

IV.- Se exhiben las pruebas suficientes que acreditan que la agrupación religiosa cuenta con notorio arraigo entre la población.

V.- Representante: César Hernández López.

VI.- Relación de asociados: César Hernández López, Mariano Hernández Patishtan y Rosa Hernández Patishtan.

VII.- Exhiben el convenio propuesto a la Secretaría de Relaciones Exteriores, para dar cumplimiento a lo dispuesto en la fracción I del artículo 27 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

VIII.- Organismo de Gobierno: De conformidad con los estatutos exhibidos, se denomina "Mesa Directiva", mismo que se encuentra integrado por las personas y cargos siguientes: César Hernández López, Presidente; Mariano Hernández Patishtan, Secretario; y Rosa Hernández Patishtan, Tesorera.

IX.- Ministros de culto: César Hernández López.

X.- Credo religioso: Cristiano Evangélico Pentecostés.

En cumplimiento a lo dispuesto por el primer párrafo del artículo 11 del Reglamento de la Ley de Asociaciones Religiosas y Culto Público, se notifica lo anterior, a efecto de que las personas físicas, asociaciones religiosas, agrupaciones religiosas o iglesias que pudieran considerarse afectadas en su esfera jurídica, comparezcan dentro del término de veinte días hábiles, contados a partir del día siguiente de esta publicación, a presentar su oposición ante esta Dirección General. Asimismo, se comunica que el expediente de la solicitud de referencia, estará a la vista de los interesados para su consulta, solamente durante el término señalado.

Expedido en la Ciudad de México, Distrito Federal, a los veintidós días del mes de agosto de dos mil once.- El Director General de Asociaciones Religiosas de la Secretaría de Gobernación, **Paulo Tort Ortega**.- Rúbrica.

EXTRACTO de la solicitud de registro de la agrupación denominada Ministerios Pentecostés Vida y Abundancia, para constituirse en asociación religiosa.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Secretaría de Gobernación.

EXTRACTO DE LA SOLICITUD DE REGISTRO CONSTITUTIVO COMO ASOCIACION RELIGIOSA QUE PRESENTO EL C. PEDRO RODRIGUEZ GUILLEN Y OTROS DE LA AGRUPACION DENOMINADA "MINISTERIOS PENTECOSTES VIDA Y ABUNDANCIA".

En cumplimiento a lo dispuesto por el último párrafo del artículo 7o. de la Ley de Asociaciones Religiosas y Culto Público y 10 de su Reglamento, se publica el correspondiente extracto de la solicitud de registro de la agrupación denominada "MINISTERIOS PENTECOSTES VIDA Y ABUNDANCIA" para constituirse en asociación religiosa; solicitud presentada en la Dirección General de Asociaciones Religiosas, para su trámite respectivo; cuyos datos principales son los que a continuación se señalan:

I.- Domicilio legal: Calle Nicolás de Vela, número 7, Fraccionamiento Los Fundadores, Matamoros, Tamaulipas, código postal 87480.

II.- Bienes inmuebles: Se relacionó un inmueble susceptible de incorporarse a su patrimonio para cumplir con su objeto, ubicado en: Calle Nicolás de Vela, número 7, Fraccionamiento los Fundadores, Matamoros, Tamaulipas, código postal 87480.

III.- Estatutos: Presentó estatutos, los que contienen las bases fundamentales de su doctrina, la determinación de los asociados, ministros de culto y representantes, mismos que señalan como objeto, el siguiente: "Predicar el Evangelio de Jesucristo a toda criatura; enseñar el mensaje bíblico de Jesucristo; promover la unidad con otras asociaciones religiosas, con el fin de establecer en cada ciudad la Iglesia del Señor Jesucristo."

IV.- Se exhiben las pruebas suficientes que acreditan que la agrupación religiosa cuenta con notorio arraigo entre la población.

V.- Representante: Pedro Rodríguez Guillén.

VI.- Relación de asociados: Pedro Rodríguez Guillén, Domingo Rodríguez y Prudencia Hernández Cruz.

VII.- Exhiben el convenio propuesto a la Secretaría de Relaciones Exteriores, para dar cumplimiento a lo dispuesto en la fracción I del artículo 27 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

VIII.- Organismo de Gobierno: De conformidad con los estatutos exhibidos, se denomina "Mesa Directiva", mismo que se encuentra integrado por las personas y cargos siguientes: Pedro Rodríguez Guillén, Presidente; Domingo Rodríguez, Secretario; y Prudencia Hernández Cruz, Tesorera.

IX.- Ministros de culto: Pedro Rodríguez Guillén, Domingo Rodríguez y Prudencia Hernández Cruz.

X.- Credo religioso: Cristiano Evangélico Pentecostés.

En cumplimiento a lo dispuesto por el primer párrafo del artículo 11 del Reglamento de la Ley de Asociaciones Religiosas y Culto Público, se notifica lo anterior, a efecto de que las personas físicas, asociaciones religiosas, agrupaciones religiosas o iglesias que pudieran considerarse afectadas en su esfera jurídica, comparezcan dentro del término de veinte días hábiles, contados a partir del día siguiente de esta publicación, a presentar su oposición ante esta Dirección General. Asimismo, se comunica que el expediente de la solicitud de referencia, estará a la vista de los interesados para su consulta, solamente durante el término señalado.

Expedido en la Ciudad de México, Distrito Federal, a los veintidós días del mes de agosto de dos mil once. El Director General de Asociaciones Religiosas de la Secretaría de Gobernación, **Paulo Tort Ortega**.- Rúbrica.

EXTRACTO de la solicitud de registro de la agrupación religiosa denominada Nuestra Señora Reina de la Paz, Verónica Anzures, D.F., para constituirse en asociación religiosa.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Secretaría de Gobernación.

EXTRACTO DE LA SOLICITUD DE REGISTRO CONSTITUTIVO COMO ASOCIACION RELIGIOSA DE LA ENTIDAD INTERNA DE LA ARQUIDIOCESIS PRIMADA DE MEXICO, A.R., DENOMINADA "NUESTRA SEÑORA REINA DE LA PAZ, VERONICA ANZURES, D.F.".

En cumplimiento a lo dispuesto por el último párrafo del artículo 7o. de la Ley de Asociaciones Religiosas y Culto Público y 10 de su Reglamento, se publica el correspondiente extracto de la solicitud de registro de la agrupación religiosa denominada "NUESTRA SEÑORA REINA DE LA PAZ, VERONICA ANZURES, D.F.", para constituirse en asociación religiosa, solicitud presentada en la Dirección General de Asociaciones Religiosas, para su trámite respectivo; cuyos datos principales son los que a continuación se señalan:

I.- Domicilio legal: Calle Bahía de Manguera número 73, Colonia Verónica Anzures, Delegación Miguel Hidalgo, México, D.F., código postal 11300.

II.- Bienes inmuebles: Se manifestó para cumplir con su objeto, un inmueble señalado como propiedad de la nación, denominado y ubicado en: Nuestra Señora Reina de la Paz; Calle Bahía de Manguera número 73, Colonia Verónica Anzures, Delegación Miguel Hidalgo, México, Distrito Federal.

III.- Estatutos: Presentó estatutos, los que contienen las bases fundamentales de su doctrina, la determinación de los asociados, ministros de culto y representantes, mismos que señalan como objeto, el siguiente:

"La observancia, práctica, propagación e instrucción de la Doctrina de la Iglesia Católica Universal, en comunión con su pastor Supremo que es el Papa, Pontífice de la misma con sede en la Ciudad del Vaticano".

IV- Representante: Enrique Augusto Maldonado García.

V.- Relación de asociados: Carlos Briseño Arch y Enrique Augusto Maldonado García.

VI.- Exhiben el convenio propuesto a la Secretaría de Relaciones Exteriores, para dar cumplimiento a lo dispuesto en la fracción I del artículo 27 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

VII.- Ministros de Culto: Carlos Briseño Arch y Enrique Augusto Maldonado García.

VII.- Credo religioso: Católico, Apostólico, Romano.

En cumplimiento a lo dispuesto por el primer párrafo del artículo 11 del Reglamento de la Ley de Asociaciones Religiosas y Culto Público, se notifica lo anterior, a efecto de que las personas físicas, asociaciones religiosas, agrupaciones religiosas o iglesias que pudieran considerarse afectadas en su esfera jurídica, comparezcan dentro del término de veinte días hábiles, contados a partir del día siguiente de esta publicación a presentar su oposición ante esta Dirección General. Asimismo, se comunica que el expediente de la solicitud de referencia, estará a la vista de los interesados para su consulta solamente durante el término señalado.

Expedido en la Ciudad de México, Distrito Federal, a los veintinueve días del mes de agosto de dos mil once.- El Director General de Asociaciones Religiosas de la Secretaría de Gobernación, **Paulo Tort Ortega.-** Rúbrica.

INDICE DEL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACION TOMO DCXCV AGOSTO DE 2011

PODER EJECUTIVO

SECRETARIA DE GOBERNACION

Acuerdo por el que se da a conocer y se ordena publicar la notificación por edictos a los probables derechohabientes señor Rosendo Radilla Pacheco, de los autos dictados por el Juzgado Décimo de Distrito en Materia Civil en el Distrito Federal, dentro de las diligencias de jurisdicción voluntaria 453/2011-III promovidas por la Secretaría de Gobernación

17 Ago.- No. 13.- 3

Acuerdo por el que se da a conocer y se ordena publicar la notificación por edictos a los probables derechohabientes del señor Rosendo Radilla Pacheco, de los autos dictados por el Juzgado Décimo de Distrito en Materia Civil en el Distrito Federal, dentro de las diligencias de jurisdicción voluntaria 453/2011-III promovidas por la Secretaría de Gobernación. (Segunda publicación)

26 Ago.- No. 20.- 2

Acuerdos aprobados en la VII Sesión Ordinaria del Consejo de Coordinación para la Implementación del Sistema de Justicia Penal celebrada el 17 de junio de 2011

2 Ago.- No. 2.- 7

Anexo de Ejecución número 01/11 que celebran la Secretaría de Gobernación y el Estado de Campeche, con la finalidad de formalizar las acciones relativas al Convenio Marco de Coordinación en Materia de Derechos Humanos firmado el 10 de diciembre de 2004, para sentar las bases para la consolidación de una política de Estado en materia de derechos humanos

(Segunda Sección)

16 Ago.- No. 12.- 1

Anexo de Ejecución número 06/11 que celebran la Secretaría de Gobernación y el Estado de Nuevo León, con la finalidad de formalizar las acciones relativas al Convenio Marco de Coordinación en materia de Derechos Humanos, para sentar las

bases para la consolidación de una política de Estado en materia de Derechos Humanos

4 Ago.- No. 4.- 2

Anexo de Ejecución número 08/11 que celebran la Secretaría de Gobernación y el Estado de Chiapas, con la finalidad de formalizar las acciones relativas al Convenio Marco de Coordinación en Materia de Derechos Humanos firmado el 10 de diciembre de 2004, para sentar las bases para la consolidación de una política de Estado en materia de derechos humanos

(Segunda Sección)

16 Ago.- No. 12.- 5

Aviso de Término de la Emergencia por la ocurrencia de lluvia severa del 1 al 2 de julio de 2011, en los municipios de Altamira, Ciudad Madero, González y Tampico del Estado de Tamaulipas

3 Ago.- No. 3.- 2

Aviso de Término de la Emergencia por la ocurrencia de lluvia severa el 1 de julio de 2011, en el Municipio de El Mante del Estado de Tamaulipas

3 Ago.- No. 3.- 3

Aviso de Término de la Emergencia por la ocurrencia de lluvia severa el 1 de julio de 2011, en el Municipio de Soto la Marina del Estado de Tamaulipas

4 Ago.- No. 4.- 7

Aviso de Término de la Emergencia por la ocurrencia de lluvia severa el 1 de julio de 2011, en los municipios de Ecatepec de Morelos y Nezahualcóyotl, del Estado de México

9 Ago.- No. 7.- 3

Aviso de Término de la Emergencia por la ocurrencia de lluvia severa el 14 y 15 de julio de 2011, en 5 municipios del Estado de Oaxaca

15 Ago.- No. 11.- 2

Aviso de Término de la Emergencia por la ocurrencia de lluvia severa el 16 de julio de 2011, en 3 municipios del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave

(Segunda Sección)

16 Ago.- No. 12.- 10

Aviso de Término de la Emergencia por la ocurrencia de lluvia severa el 15 de julio de 2011, en el Municipio de Santa María Mixtequilla del Estado de Oaxaca

(Segunda Sección)

16 Ago.- No. 12.- 11

Aviso de Término de la Emergencia por la ocurrencia de lluvia severa el 14 de julio de 2011, en el Municipio de Tamazunchale del Estado de San Luis Potosí

26 Ago.- No. 20.- 57

Aviso de Término de la Emergencia por la presencia de la tormenta tropical Arlene, del 28 al 30 de junio de 2011, en 53 municipios del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave

24 Ago.- No. 18.- 8

Convenio de Adhesión para el otorgamiento del subsidio a las entidades federativas para el fortalecimiento de sus instituciones de Seguridad Pública en materia de Mando Policial, que celebran el Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública y el Estado de Guanajuato

12 Ago.- No. 10.- 2

Convenio de Coordinación para el otorgamiento del subsidio para la implementación de la reforma penal, que celebran la Secretaría de Gobernación y el Estado de Aguascalientes

25 Ago.- No. 19.- 2

Convenio de Coordinación para el otorgamiento del subsidio para la implementación de la reforma penal, que celebran la Secretaría de Gobernación y el Estado de Baja California

25 Ago.- No. 19.- 13

Convenio de Coordinación para el otorgamiento del subsidio para la implementación de la reforma penal, que celebran la Secretaría de Gobernación y el Estado de Baja California Sur

25 Ago.- No. 19.- 24

Convenio de Coordinación para el otorgamiento del subsidio para la implementación de la reforma penal, que celebran la Secretaría de Gobernación y el Estado de Campeche

25 Ago.- No. 19.- 34

Convenio de Coordinación para el otorgamiento del subsidio para la implementación de la reforma penal, que celebran la Secretaría de Gobernación

y el Estado de Chiapas

25 Ago.- No. 19.- 46

Convenio de Coordinación para el otorgamiento del subsidio para la implementación de la reforma penal, que celebran la Secretaría de Gobernación y el Estado de Chihuahua

26 Ago.- No. 20.- 5

Convenio de Coordinación para el otorgamiento del subsidio para la implementación de la reforma penal, que celebran la Secretaría de Gobernación y el Estado de Coahuila de Zaragoza

26 Ago.- No. 20.- 15

Convenio de Coordinación para el otorgamiento del subsidio para la implementación de la reforma penal, que celebran la Secretaría de Gobernación y el Estado de Colima

26 Ago.- No. 20.- 24

Convenio de Coordinación para el otorgamiento del subsidio para la implementación de la reforma penal, que celebran la Secretaría de Gobernación y el Distrito Federal

29 Ago.- No. 22.- 2

Convenio de Coordinación para el otorgamiento del subsidio para la implementación de la reforma penal, que celebran la Secretaría de Gobernación y el Estado de Durango

29 Ago.- No. 22.- 13

Convenio de Coordinación para el otorgamiento del subsidio para la implementación de la reforma penal, que celebran la Secretaría de Gobernación y el Estado de Guanajuato

29 Ago.- No. 22.- 24

Convenio de Coordinación para el otorgamiento del subsidio para la implementación de la reforma penal, que celebran la Secretaría de Gobernación y el Estado de Guerrero

29 Ago.- No. 22.- 35

Convenio de Coordinación para el otorgamiento del subsidio para la implementación de la reforma penal, que celebran la Secretaría de Gobernación y el Estado de Hidalgo

30 Ago.- No. 23.- 13

Convenio de Coordinación para el otorgamiento del subsidio para la implementación de la reforma penal, que celebran la Secretaría de Gobernación y el Estado de Jalisco

30 Ago.- No. 23.- 24

Convenio de Coordinación para el otorgamiento del subsidio para la implementación de la reforma

penal, que celebran la Secretaría de Gobernación y el Estado de México

30 Ago.- No. 23.- 34

Convenio de Coordinación para el otorgamiento del subsidio para la implementación de la reforma penal, que celebran la Secretaría de Gobernación y el Estado de Michoacán

31 Ago.- No. 24.- 2

Convenio de Coordinación que celebran la Secretaría de Gobernación y el Estado de Campeche, con el propósito de cubrir el equivalente al 70% del costo del Proyecto Preventivo denominado Atlas Estatal de Riesgos Naturales de Campeche

17 Ago.- No. 13.- 6

Convenio de Coordinación que celebran la Secretaría de Gobernación y el Estado de Chiapas, que tiene por objeto que la Secretaría asigne recursos a la entidad para cubrir el equivalente al 70% del proyecto preventivo denominado Programa Integral de Difusión para Reducir el Riesgo de Desastres por Fenómenos Perturbadores en el Estado de Chiapas... Conocer para Prevenir

24 Ago.- No. 18.- 2

Convenio de Coordinación que celebran la Secretaría de Gobernación y el Estado de Sonora, que tiene por objeto que la Secretaría asigne recursos a la entidad para cubrir el equivalente al 70% del costo del proyecto preventivo denominado Encauzamiento y Protección Marginal del Arroyo Mátape en el cruce con la carretera a Sahuaripa en Mazatán

26 Ago.- No. 20.- 34

Convenio de Coordinación que celebran la Secretaría de Gobernación y el Estado de Sonora, que tiene por objeto que la Secretaría asigne recursos a la entidad para cubrir el equivalente al 70% del costo del proyecto preventivo denominado Obras de Protección contra inundaciones en la ciudad de Empalme, Sonora

26 Ago.- No. 20.- 41

Convenio de Coordinación que celebran la Secretaría de Gobernación y el Estado de Jalisco, que tiene por objeto que la Secretaría asigne recursos a la entidad con el propósito de cubrir el equivalente al 70% del costo del proyecto preventivo denominado Proyecto Integral para Mitigar Inundaciones en la Zona Portales del Municipio de Puerto Vallarta, Jalisco

31 Ago.- No. 24.- 12

Convenio de Coordinación que celebran la Secretaría de Gobernación y el Estado de Nayarit, que tiene por objeto que la Secretaría asigne recursos a la entidad con el propósito de cubrir el equivalente al 70% del costo del proyecto preventivo denominado Base Regional Cruz de Huanacastle (construcción y adquisición de equipamiento para la operación de un módulo de Prevención y Atención a Emergencias)

31 Ago.- No. 24.- 18

Convenio de Coordinación que celebran la Secretaría de Gobernación y el Estado de Nayarit, que tiene por objeto que la Secretaría asigne recursos a la entidad con el propósito de cubrir el equivalente al 70% del costo del proyecto preventivo denominado Base Regional Nuevo Vallarta (construcción y adquisición de equipamiento para la operación de un módulo de Prevención y Atención a Emergencias)

31 Ago.- No. 24.- 24

Convenio de Coordinación que celebran las secretarías de Gobernación y de Hacienda y Crédito Público y el Estado de Guanajuato

29 Ago.- No. 22.- 45

Convenio de Coordinación que celebran las Secretarías de Gobernación, de Hacienda y Crédito Público y el Estado de Michoacán

2 Ago.- No. 2.- 2

Convenio de Coordinación que celebran las secretarías de Gobernación y de Hacienda y Crédito Público y el Estado de Zacatecas

19 Ago.- No. 15.- 2

Convenio Específico de Adhesión para el otorgamiento del subsidio para la seguridad pública de los municipios, que celebran el Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública, el Estado de Aguascalientes y los municipios de Aguascalientes, Calvillo y Jesús María de dicha entidad federativa

15 Ago.- No. 11.- 2

Convenio Específico de Adhesión para el otorgamiento del subsidio para la seguridad pública de los municipios, que celebran el Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública, el Estado de Michoacán de Ocampo y el Municipio de Morelia de dicha entidad federativa

15 Ago.- No. 11.- 12

Convenio Marco de Coordinación que celebran la Secretaría de Gobernación y el Estado de Baja California Sur	en el Municipio de Mazatlán del Estado de Sinaloa
25 Ago.- No. 19.- 57	19 Ago.- No. 15.- 6
Convenio Marco de Coordinación que celebran la Secretaría de Gobernación y el Estado de Chiapas	Decreto por el que se declara duelo nacional por tres días, por la tragedia ocurrida en Monterrey, Nuevo León, el 25 de agosto de 2011
25 Ago.- No. 19.- 61	(Edición Vespertina) 26 Ago.- No. 21.- 2
Convenio Marco de Coordinación que celebran la Secretaría de Gobernación y el Estado de Morelos	Decreto por el que se reforman los artículos 71, 72 y 78 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos
25 Ago.- No. 19.- 66	17 Ago.- No. 13.- 2
Convenio Marco de Coordinación que celebran la Secretaría de Gobernación y el Estado de Oaxaca	Decreto por el que se reforman y adicionan el Código Federal de Procedimientos Civiles, el Código Civil Federal, la Ley Federal de Competencia Económica, la Ley Federal de Protección al Consumidor, la Ley Orgánica del Poder Judicial de la Federación, la Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente y la Ley de Protección y Defensa al Usuario de Servicios Financieros
25 Ago.- No. 19.- 72	30 Ago.- No. 23.- 2
Convenio Marco de Coordinación que celebran la Secretaría de Gobernación y el Estado de San Luis Potosí	Extracto de la solicitud de registro de la agrupación religiosa denominada Obra Misionera de Jesús y María, para constituirse en asociación religiosa
26 Ago.- No. 20.- 48	23 Ago.- No. 17.- 2
Convenio Marco de Coordinación que celebran la Secretaría de Gobernación y el Estado de Sinaloa	Extracto de la solicitud de registro de la agrupación religiosa denominada Sociedad de Vida Apostólica Hermanos de Jesús de Nazaret, para constituirse en asociación religiosa
26 Ago.- No. 20.- 52	23 Ago.- No. 17.- 4
Convenio Marco de Coordinación que celebran la Secretaría de Gobernación y el Estado de Zacatecas	Extracto de la solicitud de registro de la agrupación religiosa denominada Iglesia Católica Apostólica Ortodoxa Mexicana de San Francisco de Asís, para constituirse en asociación religiosa
29 Ago.- No. 22.- 48	24 Ago.- No. 18.- 9
Declaratoria de Desastre Natural por la ocurrencia de inundación fluvial y pluvial del 3 al 6 de julio de 2011, en 19 municipios del Estado de San Luis Potosí	Extracto de la solicitud de registro de la agrupación religiosa denominada Iglesia Centro Cristiano Casa Sobre la Roca, para constituirse en asociación religiosa
9 Ago.- No. 7.- 2	24 Ago.- No. 18.- 10
Declaratoria de Desastre Natural por la ocurrencia de lluvia severa el 14 de julio de 2011, en el Municipio de Tamazunchale del Estado de San Luis Potosí	Extracto de la solicitud de registro de la entidad interna denominada Iglesia Bautista Jesús de Nazaret, de Mazatlán, para constituirse en asociación religiosa; derivada de la Convención Nacional Bautista de México, A.R.
2 Ago.- No. 2.- 6	23 Ago.- No. 17.- 3
Declaratoria de Desastre Natural por la ocurrencia de lluvia severa del 14 al 15 de julio de 2011, en 6 municipios del Estado de Oaxaca	Índice del Diario Oficial de la Federación correspondiente al mes de julio de 2011,
10 Ago.- No. 8.- 2	
Declaratoria de Desastre Natural por la ocurrencia de lluvia severa el 8 de agosto de 2011, en el Municipio de Mazatlán del Estado de Sinaloa	
18 Ago.- No. 14.- 2	
Declaratoria de Emergencia por la ocurrencia de lluvia severa el 16 de julio de 2011, en 5 municipios del Estado de Oaxaca	
4 Ago.- No. 4.- 6	
Declaratoria de Emergencia por la ocurrencia de lluvia severa el 8 de agosto de 2011,	

Tomo DCXCIV

5 Ago.- No. 5.- 33

Trigésima Séptima Lista de Beneficiarios del Fideicomiso 2106, Fondo de Apoyo Social para Ex Trabajadores Migratorios Mexicanos

(Segunda Sección)
15 Ago.- No. 11.- 1

Trigésima Séptima Lista de Beneficiarios del Fideicomiso 2106, Fondo de Apoyo Social para Ex Trabajadores Migratorios Mexicanos. (Segunda publicación)

(Segunda Sección)
16 Ago.- No. 12.- 12

SECRETARIA DE RELACIONES EXTERIORES

Acuerdo por el que se da a conocer el nuevo domicilio de la Delegación de la Secretaría de Relaciones Exteriores en Oaxaca de Juárez, Oaxaca

25 Ago.- No. 19.- 77

Acuerdo por el que se da a conocer la Convocatoria del Examen de Media Carrera del Servicio Exterior Mexicano

1 Ago.- No. 1.- 2

Acuerdo por el que se otorga a la Excelentísima señora Laura Chinchilla Miranda, Presidenta de la República de Costa Rica, la Condecoración de la Orden Mexicana del Aguila Azteca en el grado de Collar

19 Ago.- No. 15.- 13

Acuerdo por el que se otorga la Condecoración de la Orden Mexicana del Aguila Azteca a dieciséis ciudadanos del Reino de los Países Bajos

30 Ago.- No. 23.- 45

Autorización Definitiva número tres expedida a favor del señor Claude Le Brun, para desempeñar funciones de Cónsul General Honorario de la República de Estonia en la Ciudad de México, con circunscripción consular en toda la República Mexicana

18 Ago.- No. 14.- 3

Cancelación de la Autorización Definitiva número dos expedida a favor del señor Claude Le Brun, Cónsul Honorario de la República de Estonia en la Ciudad de México, con circunscripción consular en toda la República Mexicana

18 Ago.- No. 14.- 3

Cancelación del Exequátur número cinco expedido al señor Francisco de Asís Aguilera Aranda, Cónsul General del Reino de España en la ciudad de Monterrey, con circunscripción consular en los estados de Baja California, Baja California Sur, Coahuila, Chihuahua, Durango, Nuevo León, Sinaloa, Sonora y Tamaulipas

31 Ago.- No. 24.- 30

Decreto por el que se concede autorización al Ciudadano Felipe de Jesús Calderón Hinojosa, para aceptar y usar la Condecoración que le confiere el Gobierno de la República de Costa Rica

19 Ago.- No. 15.- 7

Decreto Promulgatorio del Acuerdo de Asociación Estratégica entre los Estados Unidos Mexicanos y la República de Costa Rica, suscrito en la ciudad de San José, Costa Rica, el treinta de julio de dos mil nueve

19 Ago.- No. 15.- 7

Fe de erratas al Decreto por el que se concede permiso a los ciudadanos cuya lista encabeza Violeta Martínez García, para prestar servicios en diversas representaciones diplomáticas, en México, publicado el 28 de junio de 2011

26 Ago.- No. 20.- 57

Oficio mediante el cual se comunica la acreditación del señor Edwin Estuardo Figueroa Rodas como Cónsul General de la República de Guatemala en la ciudad de Oaxaca, con circunscripción consular en el Estado de Oaxaca

18 Ago.- No. 14.- 3

Reglamento de Pasaportes y del Documento de Identidad y Viaje

5 Ago.- No. 5.- 2

Reglamento Interno de la Comisión Intersecretarial de Derecho Internacional Humanitario

4 Ago.- No. 4.- 8

SECRETARIA DE LA DEFENSA NACIONAL

Decreto por el que se adiciona una fracción XII al artículo 2 de la Ley de Ascensos y Recompensas del Ejército y Fuerza Aérea Mexicanos

5 Ago.- No. 5.- 14

Decreto por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de los Reglamentos del Heroico Colegio Militar, Escuela Militar de Oficiales de Sanidad, Escuela Militar de Enfermeras

y General del Colegio del Aire

1 Ago.- No. 1.- 5

Decreto por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de los reglamentos de la Escuela Médico Militar, de la Escuela Militar de Odontología, de la Escuela Militar de Ingenieros y de la Ley de Ascensos y Recompensas del Ejército y Fuerza Aérea Mexicanos

19 Ago.- No. 15.- 14

SECRETARIA DE SEGURIDAD PUBLICA

Acuerdo 12/V/SO/13-05-11 tomado en la Quinta Asamblea Plenaria de la Conferencia Nacional del Sistema Penitenciario, que tiene por objeto reformar los artículos 24 y 26 de los Estatutos de la Conferencia Nacional del Sistema Penitenciario

8 Ago.- No. 6.- 2

Decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley Federal de Seguridad Privada

5 Ago.- No. 5.- 15

SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO

Aclaración a la Relación de entidades paraestatales de la Administración Pública Federal sujetas a la Ley Federal de las Entidades Paraestatales y su Reglamento, publicada el 11 de agosto de 2011

29 Ago.- No. 22.- 52

Acuerdo mediante el cual se otorga la patente de agente aduanal número 1615 al ciudadano Leonel Ernesto Cantú Lozano, para ejercer funciones con tal carácter ante la Aduana de Ciudad Reynosa como aduana de adscripción, en virtud del retiro voluntario del agente aduanal José Raymundo Valdés Revilla

30 Ago.- No. 23.- 82

Acuerdo mediante el cual se otorga la patente de agente aduanal número 1616 al ciudadano Ramón Moreno Bravo, para ejercer funciones con tal carácter ante la Aduana de Veracruz como aduana de adscripción, en virtud del retiro voluntario de la agente aduanal María Marcela Otalora Garate

30 Ago.- No. 23.- 82

Acuerdo mediante el cual se otorga la patente de agente aduanal número 1614 al ciudadano José Luis Saldaña Camacho, para ejercer funciones con tal carácter ante la Aduana del Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México como aduana de adscripción, en virtud del retiro voluntario del agente

aduanal Ernesto Eugenio Cevallos Coppel

31 Ago.- No. 24.- 33

Acuerdo por el que se da a conocer la información relativa a la recaudación federal participable y a las participaciones federales, por estados y, en su caso, por municipios y la correspondiente al Distrito Federal, así como los procedimientos de cálculo, por el mes de julio de 2011 y las participaciones del Fondo de Fiscalización del segundo trimestre de 2011

30 Ago.- No. 23.- 47

Anexo 1 de las Reglas de Carácter General en Materia de Comercio Exterior para 2011, publicadas el 29 de julio de 2011

(Continúa en la Segunda y Tercera Secciones)

9 Ago.- No. 7.- 4

Anexo No. 1 al Convenio de Colaboración Administrativa en Materia Fiscal Federal que celebran la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, el Estado de Sonora y el Ayuntamiento del Municipio de Puerto Peñasco, de la propia entidad federativa

(Segunda Sección)

15 Ago.- No. 11.- 70

Anexo No. 18 al Convenio de Colaboración Administrativa en Materia Fiscal Federal, celebrado entre la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y el Estado de Baja California

18 Ago.- No. 14.- 4

Anexos 13, 22 y 27 de las Reglas de Carácter General en Materia de Comercio Exterior para 2011, publicadas el 29 de julio de 2011

(Continúa en la Segunda Sección)

4 Ago.- No. 4.- 13

Anexos Glosario, 2, 4, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 14, 15, 16, 17, 19, 21, 23, 24, 25, 26, 28 y 29 de las Reglas de Carácter General en Materia de Comercio Exterior para 2011, publicadas el 29 de julio de 2011

3 Ago.- No. 3.- 4

Circular CONSAR 19-11, Modificaciones y adiciones a las reglas generales a las que deberá sujetarse la información que las administradoras de fondos para el retiro, las sociedades de inversión especializadas de fondos para el retiro, las entidades receptoras y las empresas operadoras de la Base de Datos Nacional SAR, entreguen a la Comisión Nacional del Sistema de Ahorro para

el Retiro (Segunda Sección) (Continúa en la Tercera y Cuarta Secciones) 15 Ago.- No. 11.- 78	Jorge Casa de Cambio, S.A. de C.V., Actividad Auxiliar del Crédito, para constituirse y operar como casa de cambio 30 Ago.- No. 23.- 80
Circular Modificatoria 13/11 de la Unica de Fianzas 18 Ago.- No. 14.- 7	Relación de entidades paraestatales de la Administración Pública Federal sujetas a la Ley Federal de las Entidades Paraestatales y su Reglamento 11 Ago.- No. 9.- 2
Circular Modificatoria 34/11 de la Unica de Seguros 12 Ago.- No. 10.- 48	Resolución mediante la cual se autoriza la incorporación de Financiera Banregio, S.A. de C.V., Sociedad Financiera de Objeto Múltiple, Entidad Regulada, Banregio Grupo Financiero, así como la separación de Vivir Soluciones Financieras, S.A. de C.V., Sociedad Financiera de Objeto Múltiple, Entidad Regulada, Banregio Grupo Financiero, de Banregio Grupo Financiero, S.A. de C.V. 23 Ago.- No. 17.- 5
Circular modificatoria 35/11 de la Unica de Seguros (Anexo 9.7.1) 3 Ago.- No. 3.- 73	Resolución por la que se dan a conocer los formatos de Certificado de Origen y Declaración de Origen para los efectos del Tratado de Libre Comercio entre los Estados Unidos Mexicanos y la República de Colombia (Segunda Sección) 3 Ago.- No. 3.- 10
Circular Modificatoria 36/11 de la Unica de Seguros 18 Ago.- No. 14.- 15	Resolución que modifica a la diversa que establece las reglas de carácter general relativas a la aplicación de las disposiciones en materia aduanera del Tratado de Libre Comercio celebrado entre los Estados Unidos Mexicanos, la República de Colombia y la República de Venezuela 2 Ago.- No. 2.- 26
Circular Modificatoria 38/11 de la Unica de Seguros 19 Ago.- No. 15.- 16	Resolución que modifica las Disposiciones de carácter general aplicables a las instituciones de crédito 3 Ago.- No. 3.- 72
Circular modificatoria 39/11 de la Unica de Seguros 26 Ago.- No. 20.- 59	Resolución que modifica las Disposiciones de carácter general aplicables a las instituciones de crédito 12 Ago.- No. 10.- 16
Decreto por el que se modifica el diverso por el que se crea un organismo público descentralizado, con personalidad jurídica y patrimonio propio, que se denominará Pronósticos Deportivos para la Asistencia Pública 4 Ago.- No. 4.- 11	Resolución que modifica las disposiciones de carácter general aplicables a las casas de bolsa (Segunda Sección) (Continúa en la Tercera Sección) 23 Ago.- No. 17.- 1
Decreto por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Ley General de Organizaciones y Actividades Auxiliares del Crédito (Segunda Sección) 3 Ago.- No. 3.- 1	Resolución que modifica las disposiciones de carácter general aplicables a las emisoras de valores y a otros participantes del mercado de
Nota Aclaratoria a las Reglas de Carácter General en Materia de Comercio Exterior para 2011, publicadas el 29 de julio de 2011 (Tercera Sección) 9 Ago.- No. 7.- 111	
Oficio mediante el cual se otorga autorización a SPT, Sociedad Mutualista de Seguros, para organizarse y funcionar como sociedad mutualista de seguros 26 Ago.- No. 20.- 58	
Oficio relativo a la modificación del artículo tercero de la autorización otorgada a Divisas San	

valores

31 Ago.- No. 24.- 31

Resolución que reforma, deroga y adiciona las Disposiciones de carácter general a que se refiere el artículo 115 de la Ley de Instituciones de Crédito

12 Ago.- No. 10.- 9

Tasas para el cálculo del impuesto especial sobre producción y servicios aplicables a la enajenación de gasolinas y diesel en el mes de julio de 2011

16 Ago.- No. 12.- 2

SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL

Acuerdo de Coordinación para la distribución y ejercicio de los subsidios del Programa de Rescate de Espacios Públicos del Ramo Administrativo 20 Desarrollo Social, que suscriben la Secretaría de Desarrollo Social, el Estado de Baja California y los municipios de Mexicali, Tecate, Tijuana, Playas de Rosarito y Ensenada de dicha entidad federativa

29 Ago.- No. 22.- 53

Acuerdo de Coordinación para la distribución y ejercicio de los subsidios del Programa de Rescate de Espacios Públicos del Ramo Administrativo 20 Desarrollo Social, que suscriben la Secretaría de Desarrollo Social, el Estado de Baja California Sur y los municipios de Los Cabos, La Paz y Comondú de dicha entidad federativa

1 Ago.- No. 1.- 8

Acuerdo de Coordinación para la distribución y ejercicio de los subsidios del Programa de Rescate de Espacios Públicos del Ramo Administrativo 20 Desarrollo Social, que suscriben la Secretaría de Desarrollo Social, el Estado de Coahuila de Zaragoza y los municipios de Acuña, Arteaga, Monclova, Piedras Negras, Saltillo, Torreón, Frontera, Ramos Arizpe, Matamoros y Nava de dicha entidad federativa

29 Ago.- No. 22.- 61

Acuerdo de Coordinación para la distribución y ejercicio de los subsidios del Programa de Rescate de Espacios Públicos del Ramo Administrativo 20 Desarrollo Social, que suscriben la Secretaría de Desarrollo Social, el Estado de México y los municipios de Apaxco, Atizapán de Zaragoza, Ayapango, Chiconcuac, Chimalhuacán, Coacalco, Cocotitlán Cuautitlán, Cuautitlán Izcalli, Ecatepec, Ixtapaluca, Juchitepec, La Paz, Metepec, Naucalpan, Nicolás Romero, Ozumba, San Mateo Atenco, Tecámac, Tepetlaoxtoc, Tequixquiac, Tezoyuca, Tlalnepantla, Tultitlán, Valle de Bravo, Valle de Chalco Solidaridad y Zumpango de dicha

entidad federativa

(Tercera Sección)

30 Ago.- No. 23.- 1

Acuerdo de Coordinación para la distribución y ejercicio de los subsidios del Programa de Rescate de Espacios Públicos del Ramo Administrativo 20 Desarrollo Social, que suscriben la Secretaría de Desarrollo Social, el Estado de Morelos y los municipios de Atlatlahucan, Ayala, Cuautla, Cuernavaca, Emiliano Zapata, Jiutepec, Temixco, Tepoztlán, Xochitepec, Yautepec y Yecapixtla de dicha entidad federativa

1 Ago.- No. 1.- 15

Acuerdo de Coordinación para la distribución y ejercicio de los subsidios del Programa de Rescate de Espacios Públicos del Ramo Administrativo 20 Desarrollo Social, que suscriben la Secretaría de Desarrollo Social, el Estado de Sinaloa y los municipios de Ahome, Guasave, Salvador Alvarado, Culiacán y Mazatlán de dicha entidad federativa

1 Ago.- No. 1.- 24

Acuerdo General de Coordinación para la implementación del Programa de Modernización de los Registros Públicos de la Propiedad y Catastros de las Entidades Federativas en el Estado de Durango, que celebran la Secretaría de Desarrollo Social y dicha entidad federativa

(Segunda Sección)

2 Ago.- No. 2.- 1

Acuerdo General de Coordinación para la implementación del Programa de Modernización de los Registros Públicos de la Propiedad y Catastros de las Entidades Federativas, que celebran la Secretaría de Desarrollo Social y el Estado de Puebla

31 Ago.- No. 24.- 34

Bases para la selección de tres representantes de los sectores académico, profesional, científico y cultural, y cuatro suplentes para formar parte del Consejo Técnico Consultivo de la Comisión de Fomento de las Actividades de las Organizaciones de la Sociedad Civil

31 Ago.- No. 24.- 48

Convenio Específico de Coordinación para el otorgamiento de recursos federales que serán destinados a la instrumentación del Programa de Modernización Catastral y Vinculación con los Registros Públicos de las Entidades Federativas, que celebran la Secretaría de Desarrollo Social y el

Estado de Morelos

31 Ago.- No. 24.- 40

Decreto por el que se reforman diversas disposiciones de la Ley Federal de Fomento a las Actividades Realizadas por Organizaciones de la Sociedad Civil

5 Ago.- No. 5.- 18

**SECRETARIA DE MEDIO AMBIENTE
Y RECURSOS NATURALES**

Acuerdo por el que se actualiza la disponibilidad media anual de las aguas nacionales subterráneas del acuífero Valle de Tehuacán, clave 2105, en el Estado de Puebla, Región Hidrológico Administrativa Golfo Centro, y se dan a conocer los estudios técnicos del mismo acuífero

(Segunda Sección)

31 Ago.- No. 24.- 22

Acuerdo por el que se adscriben orgánicamente las unidades administrativas de la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente

(Segunda Sección)

31 Ago.- No. 24.- 1

Acuerdo por el que se dan a conocer los formatos e instructivos para la presentación de los avisos que se indican

(Segunda Sección)

30 Ago.- No. 23.- 1

Acuerdo por el que se destina al servicio de la Comisión Nacional de Areas Naturales Protegidas, la superficie de 565,147.59 metros cuadrados, de zona federal marítimo terrestre, ubicada en el lugar conocido como Bahía San Hipólito, Municipio de Mulegé, Estado de Baja California Sur, con el objetivo de que la utilice para protección

(Segunda Sección)

31 Ago.- No. 24.- 2

Aviso mediante el cual se informa al público en general que están a su disposición los estudios realizados para justificar la expedición del Decreto por el que se pretende modificar el Decreto por el que se declara Area Natural Protegida con el carácter de Parque Nacional, la zona conocida como Sistema Arrecifal Veracruzano ubicado frente a las costas de los municipios de Veracruz, Boca del Río y Alvarado del Estado de Veracruz Llave, con una superficie de 52,238-91-50 hectáreas, publicado el 24 de agosto de 1992

(Segunda Sección)

30 Ago.- No. 23.- 23

Aviso mediante el cual se informa al público en general que están a su disposición los estudios realizados para justificar la expedición del Decreto por el que se pretende declarar como Area Natural Protegida con el carácter de Monumento Natural, la zona conocida como Cerro Tetakawi, con una superficie de 92,37-19.70 hectáreas, localizada en el Municipio de Guaymas, en el Estado de Sonora

(Segunda Sección)

30 Ago.- No. 23.- 23

Aviso mediante el cual se informa al público en general que, para los efectos precisados en el apartado 4.2 de la Norma Oficial Mexicana NOM-131-SEMARNAT-1998, Que establece lineamientos y especificaciones para el desarrollo de actividades de observación de ballenas, relativas a su protección y conservación de su hábitat, así como las áreas de observación de ballenas, las zonas sujetas a control y las zonas restringidas, y tomando en consideración la época y zona de arribo de dichos ejemplares a nuestro país, ha determinado la temporada para el aprovechamiento no extractivo de ballenas en predios propiedad federal originado por el desarrollo de actividades de observación y acercamiento

(Segunda Sección)

30 Ago.- No. 23.- 24

Convenio de Coordinación que celebran la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, a través de la Comisión Nacional del Agua, y el Estado de Tlaxcala, con el objeto de impulsar el federalismo mediante la conjunción de acciones y la descentralización de programas de agua potable, alcantarillado y saneamiento a la entidad y fomentar el desarrollo regional

(Segunda Sección)

31 Ago.- No. 24.- 33

Declaratoria mediante la cual se suprime la zona federal del cauce del Arroyo El Aguajito, en la ciudad de Ensenada del Estado de Baja California

10 Ago.- No. 8.- 3

Lineamientos para la ejecución del Programa de Adecuación de Derechos de Uso de Agua

2 Ago.- No. 2.- 27

Norma Oficial Mexicana NOM-157-SEMARNAT-2009, Que establece los elementos y procedimientos para instrumentar planes de manejo de residuos mineros

(Segunda Sección)

30 Ago.- No. 23.- 26

Oficio mediante el cual la Secretaría de Hacienda y Crédito Público autoriza a la Comisión Nacional del

Agua, bajo la figura de aprovechamientos, las cuotas de garantía de no caducidad de derechos de aguas nacionales

2 Ago.- No. 2.- 34

Proyecto de Norma Oficial Mexicana PROY-NOM-160-SEMARNAT-2011, Que establece los elementos y procedimientos para formular los planes de manejo de residuos peligrosos

12 Ago.- No. 10.- 50

Proyecto de Norma Oficial Mexicana PROY-NOM-161-SEMARNAT-2011, Que establece los criterios para clasificar a los residuos de manejo especial y determinar cuáles están sujetos a plan de manejo; el listado de los mismos, el procedimiento para la inclusión o exclusión a dicho listado; así como los elementos y procedimientos para la formulación de los planes de manejo

22 Ago.- No. 16.- 2

Respuesta a los comentarios recibidos al Proyecto de Norma Oficial Mexicana PROY-NOM-157-SEMARNAT-2009, Que establece los elementos y procedimientos para instrumentar planes de manejo de residuos mineros, publicado el 4 de diciembre de 2009

15 Ago.- No. 11.- 21

SECRETARIA DE ENERGIA

Acuerdo por el que la Comisión Reguladora de Energía emite una convocatoria para la celebración de temporadas abiertas de reserva de capacidad de transmisión y transformación de energía eléctrica a desarrollarse en los estados de Oaxaca, Puebla, Tamaulipas y Baja California

8 Ago.- No. 6.- 3

Convocatoria a los interesados en obtener la aprobación como Unidad de Verificación en la Norma Oficial Mexicana NOM-007-SESH-2010, Vehículos para el transporte y distribución de Gas L.P.- Condiciones de seguridad, operación y mantenimiento

22 Ago.- No. 16.- 22

Decreto que modifica y amplía la vigencia del diverso por el que se sujeta el gas licuado de petróleo a precios máximos de venta de primera mano y de venta a usuarios finales, publicado el 1 de enero de 2011

30 Ago.- No. 23.- 83

Extracto del Título de asignación petrolera otorgado en favor de Pemex-Exploración

y Producción

23 Ago.- No. 17.- 9

Extractos de los títulos de las asignaciones petroleras A-094-50, A-093-51, A-093-50, A-093-49, A-092-51, A-092-50, A-092-49, A-091-49 y A-094-49, otorgadas a favor de Pemex-Exploración y Producción

29 Ago.- No. 22.- 70

Lineamientos que deberán observar los Usuarios con un Patrón de Alto Consumo de Energía (UPAC), para la entrega de información sobre su consumo energético

3 Ago.- No. 3.- 75

Norma Oficial Mexicana NOM-003-ENER-2011, Eficiencia térmica de calentadores de agua para uso doméstico y comercial. Límites, método de prueba y etiquetado

9 Ago.- No. 7.- 28

Norma Oficial Mexicana NOM-020-ENER-2011, Eficiencia energética en edificaciones.- Envoltente de edificios para uso habitacional

9 Ago.- No. 7.- 44

Reglamento Interior de la Comisión Reguladora de Energía

22 Ago.- No. 16.- 11

Resolución por la que la Comisión Reguladora de Energía actualiza los valores de los parámetros μ^d , μ^m , δ^d y δ^m , en términos de las disposiciones 4.2 y 11.3 de la Directiva sobre la determinación de los precios máximos de gas natural objeto de venta de primera mano, DIR-GAS-001-2009

2 Ago.- No. 2.- 35

Resolución por la que la Comisión Reguladora de Energía modifica el trámite CRE-00-006, otorgamiento de permiso de transporte de gas natural para usos propios, modalidades usuario final y sociedad de autoabastecimiento

23 Ago.- No. 17.- 10

Resolución por la que se establece la metodología del precio máximo del gas licuado de petróleo objeto de venta de primera mano aplicable durante agosto de 2011, conforme al Decreto del Ejecutivo Federal publicado el 29 de julio de 2011

11 Ago.- No. 9.- 9

Respuesta a los comentarios recibidos durante el proceso de consulta pública del Proyecto de Norma Oficial Mexicana PROY-NOM-008-NUCL-2010,

Control de la contaminación radiactiva, publicado el 5 de enero de 2011

31 Ago.- No. 24.- 51

Respuesta a los comentarios recibidos durante el proceso de consulta pública del Proyecto de Norma Oficial Mexicana PROY-NOM-026-NUCL-2010, Vigilancia médica del personal ocupacionalmente expuesto a radiaciones ionizantes, publicado el 11 de enero de 2011

31 Ago.- No. 24.- 53

Respuesta a los comentarios recibidos durante el proceso de consulta pública del Proyecto de Norma Oficial Mexicana PROY-NOM-031-NUCL-2010, Requisitos para el entrenamiento del personal ocupacionalmente expuesto a radiaciones ionizantes, publicado el 15 de febrero de 2011

31 Ago.- No. 24.- 62

Respuesta a los comentarios recibidos durante el proceso de consulta pública del Proyecto de Norma Oficial Mexicana PROY-NOM-039-NUCL-2010, Especificaciones para la exención de prácticas o fuentes adscritas a alguna práctica, que utilizan fuentes de radiación ionizante, de alguna o de todas las condiciones reguladoras, publicado el 9 de febrero de 2011

31 Ago.- No. 24.- 66

SECRETARIA DE ECONOMIA

Aclaración a la Norma Mexicana NMX-F-614-NORMEX-2004, publicada el 15 de marzo de 2004

11 Ago.- No. 9.- 14

Acuerdo por el que se da a conocer el cupo para internar a Colombia manjar blanco o dulce de leche (arequipe) en envases inferiores a 2 kg originarios de los Estados Unidos Mexicanos, al amparo del arancel-cuota establecido en el Tratado de Libre Comercio entre los Estados Unidos Mexicanos y la República de Colombia

2 Ago.- No. 2.- 65

Acuerdo por el que se da a conocer el cupo para internar a Colombia grañones y sémola de trigo originarios de los Estados Unidos Mexicanos, al amparo del arancel-cuota establecido en el Tratado de Libre Comercio entre los Estados Unidos Mexicanos y la República de Colombia

2 Ago.- No. 2.- 67

Acuerdo por el que se da a conocer el cupo para internar a Colombia grasa láctea anhidra (butteroil)

originaria de los Estados Unidos Mexicanos, al amparo del arancel-cuota establecido en el Tratado de Libre Comercio entre los Estados Unidos Mexicanos y la República de Colombia

2 Ago.- No. 2.- 69

Acuerdo por el que se da a conocer el cupo para internar a Colombia harina de trigo originaria de los Estados Unidos Mexicanos, al amparo del arancel-cuota establecido en el Tratado de Libre Comercio entre los Estados Unidos Mexicanos y la República de Colombia

2 Ago.- No. 2.- 71

Acuerdo por el que se da a conocer el cupo para internar a Colombia leche en polvo originaria de los Estados Unidos Mexicanos, al amparo del arancel-cuota establecido en el Tratado de Libre Comercio entre los Estados Unidos Mexicanos y la República de Colombia

2 Ago.- No. 2.- 73

Acuerdo por el que se da a conocer el cupo para internar a Colombia aceites de soya, girasol o cártamo, nabo o colza originarios de los Estados Unidos Mexicanos, al amparo del arancel-cuota establecido en el Tratado de Libre Comercio entre los Estados Unidos Mexicanos y la República de Colombia

2 Ago.- No. 2.- 75

Acuerdo por el que se da a conocer el cupo para internar a Colombia bebidas que contengan leche originarias de los Estados Unidos Mexicanos, al amparo del arancel-cuota establecido en el Tratado de Libre Comercio entre los Estados Unidos Mexicanos y la República de Colombia

2 Ago.- No. 2.- 77

Acuerdo por el que se da a conocer el cupo para internar a Colombia carne de bovino deshuesada (cortes finos) originaria de los Estados Unidos Mexicanos, al amparo del arancel-cuota establecido en el Tratado de Libre Comercio entre los Estados Unidos Mexicanos y la República de Colombia

2 Ago.- No. 2.- 79

Acuerdo por el que se da a conocer el cupo para internar a Colombia mantequilla (manteca) originaria de los Estados Unidos Mexicanos, al amparo del arancel-cuota establecido en el Tratado de Libre Comercio entre los Estados Unidos Mexicanos y la República de Colombia

2 Ago.- No. 2.- 81

Acuerdo por el que se da a conocer el cupo para internar a Colombia quesos originarios de los Estados Unidos Mexicanos, al amparo del arancel-cuota establecido en el Tratado de Libre Comercio entre los Estados Unidos Mexicanos y la República

de Colombia

2 Ago.- No. 2.- 83

Acuerdo por el que se da a conocer el cupo y el mecanismo de asignación para importar a los Estados Unidos Mexicanos, ciertos bienes clasificados en el capítulo 72 del Sistema Armonizado, de conformidad con lo dispuesto en el Anexo al Artículo 3-08 Bis del Tratado de Libre Comercio entre los Estados Unidos Mexicanos y la República de Colombia

2 Ago.- No. 2.- 54

Acuerdo por el que se da a conocer la Decisión No. 61 del Tratado de Libre Comercio entre los Estados Unidos Mexicanos y la República de Colombia

2 Ago.- No. 2.- 57

Acuerdo por el que se da a conocer la Decisión No. 64 de la Comisión Administradora del Tratado de Libre Comercio entre los Estados Unidos Mexicanos, la República de Colombia y la República de Venezuela, por la que se otorga una dispensa temporal para la utilización de materiales producidos u obtenidos fuera de la zona de libre comercio para que determinados bienes textiles y del vestido reciban el trato arancelario preferencial establecido en el Tratado de Libre Comercio entre los Estados Unidos Mexicanos, la República de Colombia y la República de Venezuela, adoptada el 19 de julio de 2011

16 Ago.- No. 12.- 5

Acuerdo por el que se da a conocer la Tasa aplicable del Impuesto General de Importación para las mercancías originarias de la República de Colombia

2 Ago.- No. 2.- 37

Acuerdo por el que se establece la clasificación y codificación de mercancías cuya exportación está sujeta a la presentación de un Certificado de Origen expedido por la Asociación Mexicana de la Cadena Productiva del Café, A.C., y el procedimiento para la emisión del Certificado de Origen

12 Ago.- No. 10.- 63

Acuerdo por el que se fija el precio máximo para el gas licuado de petróleo al usuario final correspondiente al mes de agosto de 2011

1 Ago.- No. 1.- 33

Acuerdo por el que se fija el precio máximo para el gas licuado de petróleo al usuario final correspondiente al mes de septiembre de 2011

31 Ago.- No. 24.- 70

Acuerdo por el que se otorga habilitación al ciudadano Guillermo Méndez Lau, como corredor

público número 5 en la plaza del Estado de Campeche

16 Ago.- No. 12.- 8

Acuerdo que modifica al diverso que adscribe orgánicamente a las unidades administrativas de la Secretaría de Economía

16 Ago.- No. 12.- 5

Acuerdo que modifica el diverso por el que se aprueban los formatos que deberán utilizarse para realizar trámites ante la Secretaría de Economía, el Centro Nacional de Metrología, el Servicio Geológico Mexicano, el Fideicomiso de Fomento Minero y la Procuraduría Federal del Consumidor

(Cuarta Sección)

(Continúa en la Quinta Sección)

9 Ago.- No. 7.- 1

Acuerdo que modifica el diverso por el que se aprueban los formatos que deberán utilizarse para realizar trámites ante la Secretaría de Economía, el Centro Nacional de Metrología, el Servicio Geológico Mexicano, el Fideicomiso de Fomento Minero y la Procuraduría Federal del Consumidor

12 Ago.- No. 10.- 65

Aviso de consulta pública de los proyectos de normas mexicanas PROY-NMX-Y-324-SCFI-2011, PROY-NMX-Y-356-SCFI-2011 y PROY-NMX-Y-357-SCFI-2011

18 Ago.- No. 14.- 34

Aviso de consulta pública del Proyecto de Norma Mexicana PROY-NMX-X-028-SCFI-2011

11 Ago.- No. 9.- 12

Aviso de consulta pública del Proyecto de Norma Mexicana PROY-NMX-H-086-CANACERO-2011

22 Ago.- No. 16.- 23

Aviso de consulta pública sobre la cancelación de la Norma Mexicana NMX-L-025-1969

11 Ago.- No. 9.- 13

Aviso de consulta pública sobre la cancelación de las normas mexicanas NMX-U-023-1976, NMX-U-026-1981, NMX-U-029-1976, NMX-U-030-1976, NMX-U-034-1977, NMX-U-037-1978, NMX-U-046-1978, NMX-U-047-1978, NMX-U-048-1978, NMX-U-050-1978, NMX-U-053-1978, NMX-U-070-1979, NMX-U-073-1979, NMX-U-081-1980, NMX-U-086-1984, NMX-U-089-1981, NMX-U-090-1981, NMX-U-092-1981, NMX-U-095-1981, NMX-U-096-1981, NMX-U-099-1982, NMX-U-100-1982, NMX-U-101-1982, NMX-U-102-1982, NMX-U-104-1983, NMX-U-110-1983, NMX-U-112-1984, NMX-U-113-1986, NMX-U-115-1986, NMX-U-117-1992, NMX-U-118-1992 y

NMX-U-119-1992

12 Ago.- No. 10.- 94

Convenio de Coordinación para el desarrollo de la competitividad de la micro, pequeña y mediana empresa, que celebran la Secretaría de Economía y el Estado de Hidalgo

31 Ago.- No. 24.- 76

Convenio de Coordinación para el desarrollo de la competitividad de la micro, pequeña y mediana empresa, que celebran la Secretaría de Economía y el Estado de Oaxaca

29 Ago.- No. 22.- 72

Convenio de Coordinación para el desarrollo de la competitividad de la micro, pequeña y mediana empresa, que celebran la Secretaría de Economía y el Estado de Querétaro

29 Ago.- No. 22.- 79

Declaratoria de vigencia de la Norma Mexicana NMX-O-177-SCFI-2011

18 Ago.- No. 14.- 33

Declaratoria de vigencia de las normas mexicanas NMX-F-015-SCFI-2011, NMX-F-223-SCFI-2011, NMX-F-252-SCFI-2011, NMX-F-265-SCFI-2011, NMX-F-373-SCFI-2011, NMX-F-475-SCFI-2011 y NMX-F-592-SCFI-2011

12 Ago.- No. 10.- 91

Declaratoria de vigencia de las normas mexicanas NMX-I-7810-NYCE-2011, NMX-I-21549-1-NYCE-2011, NMX-I-21549-2-NYCE-2011, NMX-I-21549-3-NYCE-2011, NMX-I-21549-4-NYCE-2011 y NMX-I-21549-5-NYCE-2011

15 Ago.- No. 11.- 53

Declaratoria de vigencia de las normas mexicanas NMX-SAA-064-IMNC-2010, NMX-DT-13567-3-IMNC-2011 y NMX-EC-17043-IMNC-2010

16 Ago.- No. 12.- 10

Declaratoria de vigencia de las normas mexicanas NMX-T-080-SCFI-2011, NMX-T-179-SCFI-2011 y NMX-T-181-SCFI-2011

15 Ago.- No. 11.- 55

Declaratoria de vigencia de las normas mexicanas NMX-X-013-SCFI-2011, NMX-X-017-SCFI-2011 y NMX-X-046-SCFI-2011

16 Ago.- No. 12.- 9

Decreto por el que se adiciona un párrafo tercero al artículo 2 de la Ley para el Desarrollo de la Competitividad de la Micro, Pequeña y

Mediana Empresa

5 Ago.- No. 5.- 19

Decreto que abroga el diverso por el que se establece la Tasa Aplicable a partir del 19 de noviembre de 2006 del Impuesto General de Importación para las mercancías originarias de la República de Colombia

1 Ago.- No. 1.- 32

Insubsistencia de declaratoria de libertad de terreno número I-01/2011

25 Ago.- No. 19.- 78

Listado de documentos en revisión, dictaminados, autorizados, exentos y con opinión por parte de la Comisión Federal de Mejora Regulatoria en el periodo comprendido entre el 1 y el 31 de julio de 2011

(Quinta Sección)

9 Ago.- No. 7.- 34

Norma Oficial Mexicana NOM-182-SCFI-2011, Vainilla de Papantla, extractos y derivados-Especificaciones, información comercial y métodos de ensayo (prueba)

18 Ago.- No. 14.- 22

Regulación emitida por Exportadora de Sal, S.A. de C.V.

26 Ago.- No. 20.- 77

Relación de declaratorias de libertad de terreno número 01/2011

26 Ago.- No. 20.- 75

Relación de declaratorias de libertad de terreno número 02/2011

29 Ago.- No. 22.- 87

Relación de declaratorias de libertad de terreno número 03/2011

29 Ago.- No. 22.- 88

Relación de declaratorias de libertad de terrenos abandonados número TA 02/2011

26 Ago.- No. 20.- 76

Resolución por la que se da a conocer el cese de efectos de la habilitación de Enrique Flores Castro Altamirano como corredor público número 36 de la plaza del Distrito Federal

26 Ago.- No. 20.- 74

Resolución preliminar de la revisión de oficio de las cuotas compensatorias impuestas a las importaciones de sosa cáustica líquida originarias de los Estados Unidos de América, independientemente del país de procedencia. Esta mercancía se clasifica en la fracción arancelaria 2815.12.01 de la Tarifa de la Ley de los Impuestos Generales de Importación y

de Exportación

17 Ago.- No. 13.- 13

Respuesta a los comentarios recibidos respecto del Proyecto de Norma Oficial Mexicana PROY-NOM-182-SCFI-2010, Vainilla de Papantla, extractos y derivados-Especificaciones, información comercial y métodos de ensayo (prueba)

3 Ago.- No. 3.- 78

Vigésima Octava modificación al Acuerdo por el que la Secretaría de Economía emite reglas y criterios de carácter general en materia de Comercio Exterior

26 Ago.- No. 20.- 67

**SECRETARIA DE AGRICULTURA, GANADERIA,
DESARROLLO RURAL, PESCA
Y ALIMENTACION**

Acuerdo por el cual se modifican, adicionan y derogan diversas disposiciones del acuerdo por el que se emiten los lineamientos del Programa de actualización de datos y expedientes del directorio del PROCAMPO

10 Ago.- No. 8.- 8

Acuerdo por el que se crean las oficinas regionales de pesca y acuicultura como parte de la estructura orgánica de la Comisión Nacional de Acuicultura y Pesca, se establece su organización y circunscripción territorial, y se asignan las atribuciones y funciones que se indican

18 Ago.- No. 14.- 35

Acuerdo por el que se dan a conocer los lineamientos específicos de operación para el componente de promoción de exposiciones y ferias, del Programa de Desarrollo de Mercados Agropecuarios y Pesqueros e Información

17 Ago.- No. 13.- 35

Aviso por el que se da a conocer el sexto calendario de actualización e integración de expedientes del Programa de Actualización de Datos y Expedientes del Directorio del PROCAMPO

(Segunda Sección)

24 Ago.- No. 18.- 1

Aviso por el que se da a conocer información relativa a solicitudes de títulos de obtentor de variedades vegetales, correspondiente al mes de junio de 2011

4 Ago.- No. 4.- 76

Lineamientos Específicos de operación del componente apoyo al ingreso objetivo y a la comercialización para el apoyo complementario al ingreso objetivo de arroz palay ciclo agrícola primavera-verano 2010

10 Ago.- No. 8.- 17

Lineamientos Específicos de operación del Proyecto Transversal Fondo de Estabilización de la Comercialización de Leche de Bovino

1 Ago.- No. 1.- 39

Lineamientos Específicos del Proyecto Transversal Componente Fomento Productivo del Café

31 Ago.- No. 24.- 84

Modificación al Segundo Aviso de los Lineamientos específicos de operación al ordenamiento de mercados del tipo de apoyo para el proceso comercial del frijol del componente Apoyo al Ingreso Objetivo y a la Comercialización, para el ciclo agrícola otoño-invierno 2010/2011

31 Ago.- No. 24.- 93

Segunda Modificación al primer aviso de los Lineamientos específicos de operación al ordenamiento de mercados del tipo de apoyo para el proceso comercial del frijol del componente Apoyo al Ingreso Objetivo y a la Comercialización, para el ciclo agrícola primavera-verano 2010

22 Ago.- No. 16.- 24

**SECRETARIA DE COMUNICACIONES
Y TRANSPORTES**

Acuerdo de Modificación de la delimitación y determinación del Recinto Portuario del Puerto de Topolobampo, Municipio de Ahome, en el Estado de Sinaloa

22 Ago.- No. 16.- 25

Acuerdo por el que se delega en el Director General de Desarrollo Carretero, la facultad de otorgar los permisos y autorizaciones para la construcción de accesos, cruzamientos e instalaciones marginales en el derecho de vía de los caminos y puentes concesionados, así como para la instalación de anuncios y señales publicitarias; la construcción, modificación o ampliación de las obras en el derecho de vía, y la instalación de líneas de transmisión eléctrica, postes, cercas, ductos de transmisión o cualquier otra obra subterránea,

superficial o aérea, en caminos concesionados

5 Ago.- No. 5.- 20

Aviso de Cancelación de la Norma Oficial Mexicana NOM-070-SCT3-2011, Que establece el uso obligatorio del Sistema de Advertencia de la Proximidad del Terreno (GPWS) en aeronaves de ala fija que operen en espacio aéreo mexicano, así como sus características, publicada el 11 de enero de 2002 y modificada el 4 de enero de 2005

24 Ago.- No. 18.- 11

Aviso de cancelación de Norma Oficial Mexicana NOM-039-SCT3-2001, Que regula la aplicación de directivas de aeronavegabilidad y boletines de servicio a aeronaves y sus componentes, publicada el 26 de noviembre de 2002

11 Ago.- No. 9.- 15

Aviso de Cancelación de Norma Oficial Mexicana NOM-069-SCT3-2001, Que establece el uso obligatorio del Sistema de Anticolisión de a Bordo (ACAS) en aeronaves de ala fija que operen en espacio aéreo mexicano, así como sus características, publicada el 29 de noviembre de 2002

(Segunda Sección)

16 Ago.- No. 12.- 81

Extracto del Título de Concesión para instalar, operar y explotar una red pública de telecomunicaciones, otorgado en favor de Televisión Teleradio, S.A. de C.V., en las poblaciones de Fraccionamiento Paseos de la Pradera (Ciudad Bicentenario), Municipio de Atotonilco de Tula, Hgo.

4 Ago.- No. 4.- 81

Extracto del Título de Concesión para instalar, operar y explotar una red pública de telecomunicaciones, otorgado en favor de Televisión Teleradio, S.A. de C.V., en las poblaciones de Fraccionamiento Hacienda Santa Rosa, Municipio de Querétaro, Qro.

4 Ago.- No. 4.- 82

Extracto del Título de Concesión para instalar, operar y explotar una red pública de telecomunicaciones, otorgado en favor de Oscar Reyes Rosas

(Segunda Sección)

16 Ago.- No. 12.- 88

Extracto del Título de Concesión para instalar, operar y explotar una red pública de telecomunicaciones, otorgado en favor de TVJAL,

S.A. de C.V.

23 Ago.- No. 17.- 26

Extracto del Título de Concesión para instalar, operar y explotar una red pública de telecomunicaciones, otorgado en favor de Cable Kilómetro 50, S.A. de C.V.

26 Ago.- No. 20.- 78

Norma Oficial Mexicana NOM-006-SCT2/2011, Aspectos básicos para la revisión ocular diaria de la unidad destinada al autotransporte de materiales y residuos peligrosos

22 Ago.- No. 16.- 55

Proyecto de Norma Oficial Mexicana PROY-NOM-017-SCT4-2011, Especificaciones técnicas que deben cumplir los planos para embarcaciones y artefactos navales

(Segunda Sección)

16 Ago.- No. 12.- 82

Respuestas a comentarios efectuados al Proyecto de Norma Oficial Mexicana PROY-NOM-034-SCT2-2010, Señalamiento horizontal y vertical de carreteras y vialidades urbanas, publicado el 16 de febrero de 2011

18 Ago.- No. 14.- 38

Respuestas a los comentarios recibidos durante el plazo de consulta pública del Proyecto de Norma Oficial Mexicana PROY-NOM-029-SCT2/2010, Especificaciones para la construcción y reconstrucción de recipientes intermedios para graneles (RIG), destinados al transporte de substancias, materiales y residuos peligrosos, publicado el 28 de enero de 2011

10 Ago.- No. 8.- 22

Título de Concesión otorgado en favor de la empresa Inmuebles y Construcciones Vizcaya, S.A. de C.V., para usar y aprovechar bienes de dominio público de la Federación, consistentes en una zona marítima operacional no exclusiva, para la construcción y operación de una marina de uso particular, localizada en el Fraccionamiento Las Playas, Municipio de Acapulco, en el Estado de Guerrero

11 Ago.- No. 9.- 16

SECRETARIA DE LA FUNCION PUBLICA

Acuerdo por el que se desincorpora del régimen de dominio público de la Federación, un inmueble ubicado en la ciudad de San José del Cabo, Municipio de Los Cabos, Estado de Baja California Sur, y se autoriza su aportación al patrimonio del

Fideicomiso Fondo Nacional del Fomento al Turismo

8 Ago.- No. 6.- 6

Acuerdo por el que se desincorporan del régimen de dominio público de la Federación, trece fracciones de terreno identificadas como polígonos 1 a 13, que forman parte de un inmueble de mayor extensión denominado Parque Nacional El Veladero, ubicado en el Municipio de Acapulco, Estado de Guerrero, y se autoriza su donación a favor del Gobierno de dicho Estado, a efecto de que regularice la tenencia de la tierra en beneficio de sus actuales poseedores

24 Ago.- No. 18.- 12

Acuerdo por el que se destina al servicio de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público un inmueble con una superficie de 9,203.63 metros cuadrados, ubicado en calle Lucas Alamán número 160, colonia Obrera, Delegación Cuauhtémoc, México, Distrito Federal, a efecto de que lo continúe utilizando su órgano desconcentrado Servicio de Administración Tributaria, para uso de oficinas y bodegas

(Segunda Sección)

29 Ago.- No. 22.- 110

Acuerdo por el que se destina al servicio del Gobierno del Estado de Baja California un inmueble con una superficie de 583.109 metros cuadrados, ubicado en calle Mutualismo número 1106, esquina Calle 5a., Zona Centro, Tijuana, Baja California, a efecto de que lo continúe utilizando con oficinas administrativas

(Segunda Sección)

29 Ago.- No. 22.- 109

Acuerdo por el que se destina al servicio del organismo público descentralizado de carácter local, Servicios de Salud Pública del Distrito Federal, el inmueble con superficie de 1,359.65 metros cuadrados, ubicado en la calle República de Bolivia números 19 y 25, antes calle de Moras números 8, 11 y 12, colonia Centro, Delegación Cuauhtémoc, Distrito Federal, a efecto de que lo continúe utilizando con oficinas de la Campaña contra la Fauna Nociva

31 Ago.- No. 24.- 94

Acuerdo por el que se reforman, adicionan y derogan diversos artículos del Acuerdo por el que se emiten las Disposiciones en materia de Planeación, Organización y Administración de los Recursos Humanos, publicado el 12 de julio de 2010

y se expide el Manual del Servicio Profesional de Carrera

(Segunda Sección)

29 Ago.- No. 22.- 1

Acuerdo por el que se retira del servicio de la Secretaría de Salud y sin desincorporar del régimen de dominio público de la Federación se destina al servicio del organismo público descentralizado de carácter local, Servicios de Salud Pública del Distrito Federal, el inmueble con superficie de 514.95 metros cuadrados, ubicado en la primera calle de Santísima número 10, colonia Centro, Delegación Cuauhtémoc, Distrito Federal, a efecto de que lo continúe utilizando en la prestación de servicios de salud

31 Ago.- No. 24.- 95

Circular mediante la cual se comunica a las instituciones públicas que se encuentra disponible para ser utilizado en la prestación de servicios públicos, el inmueble con superficie de 7,685.00 metros cuadrados, ubicado hacia el kilómetro 615 de la Carretera Panamericana, al norte de la población de Ojo Caliente, Estado de Zacatecas

15 Ago.- No. 11.- 58

Circular mediante la cual se comunica a las instituciones públicas que se encuentra disponible para ser utilizado en la prestación de servicios públicos, el inmueble con superficie de terreno de 64,179.04 metros cuadrados, con aproximadamente 2,551.27 metros cuadrados de construcción, denominado Centro Acuícola Madera, ubicado en Presa Independencia sin número, colonia Nuevo Madera antes Ejido Madera, en el Estado de Chihuahua

15 Ago.- No. 11.- 59

Circular No. 18/578.1/0670/2011 por la que se comunica a las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal, a la Procuraduría General de la República, así como a las entidades federativas, que deberán abstenerse de aceptar propuestas o celebrar contratos con la C. María Guadalupe Díaz Cárdenas

(Segunda Sección)

17 Ago.- No. 13.- 3

Circular No. 18/578.1/0674/2011 por la que se comunica a las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal, a la Procuraduría General de la República, así como a las entidades federativas, que deberán abstenerse de aceptar

propuestas o celebrar contratos con la C. María Guadalupe Díaz Cárdenas

(Segunda Sección)

17 Ago.- No. 13.- 4

Circular por la que se comunica a las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal, Procuraduría General de la República, así como a las entidades federativas, que se dejó insubsistente la inhabilitación impuesta a la sociedad mercantil Compusof México, S.A. de C.V.

3 Ago.- No. 3.- 119

Circular por la que se comunica a las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal, Procuraduría General de la República, así como a las entidades federativas, que deberán abstenerse de recibir proposiciones o adjudicar contratos con la empresa Industrial de Construcciones Mexicanas, S.A. de C.V.

4 Ago.- No. 4.- 84

Circular por la que se comunica a las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal, Procuraduría General de la República, así como a las entidades federativas, que mediante resolución, se determinó imponer a la empresa Sistemas Digitales en Telefonía, S.A. de C.V. multa, así como la sanción de inhabilitación, a efecto de que por sí o por interpósita persona la citada empresa no pueda presentar propuestas ni celebrar contratos sobre las materias de adquisiciones, arrendamientos y servicios del sector público

(Segunda Sección)

17 Ago.- No. 13.- 5

Circular por la que se comunica a las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal, a la Procuraduría General de la República, así como a las entidades federativas, que deberán abstenerse de aceptar propuestas o celebrar contratos con el C. Luis Rodríguez Santibáñez

(Tercera Sección)

30 Ago.- No. 23.- 12

Circular por la que se comunica a las dependencias, Procuraduría General de la República y entidades de la Administración Pública Federal, así como a las entidades federativas, que deberán abstenerse de aceptar propuestas o celebrar contratos con la empresa Reparaciones

Industriales y de Servicios, S.A. de C.V.

3 Ago.- No. 3.- 117

Circular por la que se comunica a las dependencias, Procuraduría General de la República y entidades de la Administración Pública Federal, así como a las entidades federativas, que la Cuarta Sala Regional Metropolitana del Tribunal Federal de Justicia Fiscal y Administrativa, en el Juicio Contencioso Administrativo número 26150/10-17-04-8 concedió la suspensión definitiva de la inhabilitación de tres meses impuesta a la empresa Aspit, S.A. de C.V., a través de la resolución emitida en el expediente CI-S-PEP-0024/2008

3 Ago.- No. 3.- 118

Circular por la que se comunica a las dependencias, Procuraduría General de la República y entidades de la Administración Pública Federal, así como a las entidades federativas, que deberán abstenerse de aceptar propuestas o celebrar contratos con la sociedad Servicios Profesionales Encha, S.A. de C.V.

4 Ago.- No. 4.- 83

Circular por la que se comunica a las dependencias, Procuraduría General de la República y entidades de la Administración Pública Federal, así como a las entidades federativas, que deberán abstenerse de aceptar propuestas o celebrar contratos con la empresa Construcciones y Urbanizaciones Juser, S.A. de C.V.

8 Ago.- No. 6.- 8

Circular por la que se comunica a las dependencias, Procuraduría General de la República y entidades de la Administración Pública Federal, así como a las entidades federativas, que deberán abstenerse de aceptar propuestas o celebrar contratos con la sociedad Empresa Mexicana Comercializadora de Bienes y Servicios Especiales, S.A. de C.V.

8 Ago.- No. 6.- 8

Circular por la que se comunica a las dependencias, Procuraduría General de la República y entidades de la Administración Pública Federal, así como a las entidades federativas, que deberán abstenerse de aceptar propuestas o celebrar contratos con la empresa Impresora Novedades del Noroeste, S.A. de C.V.

8 Ago.- No. 6.- 9

Circular por la que se comunica a las dependencias, Procuraduría General de la República y entidades de la Administración Pública Federal, así como a las entidades federativas, que deberán abstenerse de aceptar propuestas o celebrar contratos con la Empresa Guayco,

S.A. de C.V.

(Segunda Sección)

11 Ago.- No. 9.- 1

Circular por la que se comunica a las dependencias, Procuraduría General de la República y entidades de la Administración Pública Federal, así como a las entidades federativas, que deberán abstenerse de aceptar propuestas o celebrar contratos con la sociedad Hidro Gas de Veracruz, S.A. de C.V.

17 Ago.- No. 13.- 59

Circular por la que se comunica a las dependencias, Procuraduría General de la República y entidades de la Administración Pública Federal, así como a las entidades federativas, que deberán abstenerse de aceptar propuestas o celebrar contratos con la sociedad Mundo Médico del Norte, S.A. de C.V.

(Segunda Sección)

17 Ago.- No. 13.- 6

Circular por la que se comunica a las dependencias, Procuraduría General de la República y entidades de la Administración Pública Federal, así como a las entidades federativas, que deberán abstenerse de aceptar propuestas o celebrar contratos con la empresa Conversión e Impresión López Ortíz, S.A. de C.V.

(Segunda Sección)

17 Ago.- No. 13.- 7

Circular por la que se comunica a las dependencias, Procuraduría General de la República y entidades de la Administración Pública Federal, así como a las entidades federativas, que deberán abstenerse de aceptar propuestas o celebrar contratos con la sociedad Gas Automotriz Perc, S.A. de C.V.

(Segunda Sección)

17 Ago.- No. 13.- 8

Circular por la que se comunica a las dependencias, Procuraduría General de la República y entidades de la Administración Pública Federal, así como a las entidades federativas, que queda sin efectos la suspensión de la inhabilitación y multa impuesta a la Sociedad Mercantil Gutsa Infraestructura, S.A. de C.V.

(Segunda Sección)

17 Ago.- No. 13.- 9

Circular por la que se comunica a las dependencias, Procuraduría General de la República y entidades de la Administración Pública

Federal, así como a las entidades federativas, que deberán abstenerse de aceptar propuestas o celebrar contratos con la sociedad Equipos Avanzados de Precisión, S.A. de C.V.

18 Ago.- No. 14.- 78

Circular por la que se comunica a las dependencias, Procuraduría General de la República y entidades de la Administración Pública Federal, así como a las entidades federativas, que deberán abstenerse de aceptar propuestas o celebrar contratos con la empresa ADT Petroservicios, S.A. de C.V.

19 Ago.- No. 15.- 20

Circular por la que se comunica a las dependencias, Procuraduría General de la República y entidades de la Administración Pública Federal, así como a las entidades federativas, la sentencia dictada por el Noveno Tribunal Colegiado en Materia Administrativa del Primer Circuito, durante la tramitación del Recurso de Revisión número RA.78/2011, promovido por la empresa Soluciones Integrales Automatizadas, S.A. de C.V., en contra de la sentencia dictada por el Juez Segundo de Distrito del Centro Auxiliar de la Séptima Región, con residencia en Acapulco, Guerrero, en el juicio de amparo 592/2010

25 Ago.- No. 19.- 79

Circular por la que se comunica a las dependencias, Procuraduría General de la República y entidades de la Administración Pública Federal, así como a las entidades federativas, que deberán abstenerse de aceptar propuestas o celebrar contratos con la empresa Constructora OF, S.A. de C.V.

(Tercera Sección)

30 Ago.- No. 23.- 13

Circular por la que se comunica a las unidades administrativas de la Presidencia de la República, a las secretarías de Estado, departamentos administrativos y Consejería Jurídica del Ejecutivo Federal, Procuraduría General de la República, organismos descentralizados, empresas de participación estatal mayoritaria y fideicomisos en los que el fideicomitente sea el Gobierno Federal o una entidad paraestatal, así como a las entidades federativas, que deberán abstenerse de aceptar propuestas o celebrar contratos con la empresa Ingenieros Consultores e Inmobiliaria S.A. de C.V.

4 Ago.- No. 4.- 83

Circular por la que se comunica a las unidades administrativas de la Presidencia de la República, a las secretarías de Estado, departamentos administrativos y Consejería Jurídica del Ejecutivo Federal, Procuraduría General de la República, organismos descentralizados, empresas de participación estatal mayoritaria y fideicomisos en los que el fideicomitente sea el Gobierno Federal o una entidad paraestatal, así como a las entidades federativas, que deberán abstenerse de aceptar propuestas o celebrar contratos con la contratista Electromecánica, Ingeniería y Servicio, S.A. de C.V.

4 Ago.- No. 4.- 85

Circular por la que se comunica a las unidades administrativas de la Presidencia de la República, a las secretarías de Estado, departamentos administrativos y Consejería Jurídica del Ejecutivo Federal, Procuraduría General de la República, organismos descentralizados, empresas de participación estatal mayoritaria y fideicomisos en los que el fideicomitente sea el Gobierno Federal o una entidad paraestatal, así como a las entidades federativas, que deberán abstenerse de aceptar propuestas o celebrar contratos con la contratista Oil One Industrias, S.A. de C.V.

4 Ago.- No. 4.- 86

Circular por la que se comunica a las unidades administrativas de la Presidencia de la República, a las secretarías de Estado, departamentos administrativos y Consejería Jurídica del Ejecutivo Federal, Procuraduría General de la República, organismos descentralizados, empresas de participación estatal mayoritaria y fideicomisos en los que el fideicomitente sea el Gobierno Federal o una entidad paraestatal, así como a las entidades federativas, que deberán abstenerse de aceptar propuestas o celebrar contratos con la empresa Liac Consultores, S. de R.L. de C.V.

8 Ago.- No. 6.- 10

Circular por la que se comunica a las unidades administrativas de la Presidencia de la República, a las secretarías de Estado, departamentos administrativos y Consejería Jurídica del Ejecutivo Federal, Procuraduría General de la República, organismos descentralizados, empresas de participación estatal mayoritaria y fideicomisos en los que el fideicomitente sea el Gobierno Federal o una entidad paraestatal, así como a las entidades federativas, que deberán abstenerse de aceptar propuestas o celebrar contratos con la empresa Aconsa y Asociados Consultores, S. de R.L. de C.V.

15 Ago.- No. 11.- 60

Circular por la que se comunica a las unidades administrativas de la Presidencia de la República, a las secretarías de Estado, departamentos administrativos y Consejería Jurídica del Ejecutivo Federal, Procuraduría General de la República, organismos descentralizados, empresas de participación estatal mayoritaria y fideicomisos en los que el fideicomitente sea el Gobierno Federal o una entidad paraestatal, así como a las entidades federativas, que deberán abstenerse de aceptar propuestas o celebrar contratos con la empresa RB Ingeniería y Consultoría, S.A. de C.V.

(Segunda Sección)

17 Ago.- No. 13.- 1

Circular por la que se comunica a las unidades administrativas de la Presidencia de la República, a las secretarías de Estado, departamentos administrativos y Consejería Jurídica del Ejecutivo Federal, Procuraduría General de la República, organismos descentralizados, empresas de participación estatal mayoritaria y fideicomisos en los que el fideicomitente sea el Gobierno Federal o una entidad paraestatal, así como a las entidades federativas, que deberán abstenerse de aceptar propuestas o celebrar contratos con el contratista Manuel Antonio Vidal Lara

(Segunda Sección)

17 Ago.- No. 13.- 2

Circular por la que se comunica a las unidades administrativas de la Presidencia de la República, a las secretarías de Estado, departamentos administrativos y Consejería Jurídica del Ejecutivo Federal, Procuraduría General de la República, organismos descentralizados, empresas de participación estatal mayoritaria y fideicomisos en los que el fideicomitente sea el Gobierno Federal o una entidad paraestatal, así como a las entidades federativas, que deberán abstenerse de aceptar propuestas o celebrar contratos con la empresa Liusa Construcciones, S.A. de C.V.

18 Ago.- No. 14.- 75

Circular por la que se comunica a las unidades administrativas de la Presidencia de la República, a las secretarías de Estado, departamentos administrativos y Consejería Jurídica del Ejecutivo Federal, Procuraduría General de la República, organismos descentralizados, empresas de participación estatal mayoritaria y fideicomisos en los que el fideicomitente sea el Gobierno Federal o una entidad paraestatal, así como a las entidades federativas, que deberán abstenerse de aceptar propuestas o celebrar contratos con la empresa Distribuidora y Constructora Muñoz, S.A. de C.V.

(Expediente PS 02/2011)

18 Ago.- No. 14.- 77

Circular por la que se comunica a las unidades administrativas de la Presidencia de la República, a las secretarías de Estado, departamentos administrativos y Consejería Jurídica del Ejecutivo Federal, Procuraduría General de la República, organismos descentralizados, empresas de participación estatal mayoritaria y fideicomisos en los que el fideicomitente sea el Gobierno Federal o una entidad paraestatal, así como a las entidades federativas, que deberán abstenerse de aceptar propuestas o celebrar contratos con la empresa Distribuidora y Constructora Muñoz, S.A. de C.V. (Expediente PS 03/2011)

18 Ago.- No. 14.- 76

Circular por la que se comunica que se suspende la inhabilitación impuesta a T.S. Defence, S.A. de C.V.

19 Ago.- No. 15.- 19

Declaratoria por la que se formaliza la nacionalización del inmueble denominado "Capilla Santo de Nazaret"

4 Ago.- No. 4.- 87

Declaratoria por la que se formaliza la nacionalización del inmueble denominado "Nuestra Señora Aparecida del Brasil"

4 Ago.- No. 4.- 88

Decreto por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones del Reglamento Interior de la Secretaría de la Función Pública

3 Ago.- No. 3.- 81

Lista de valores mínimos para desechos de bienes muebles que generen las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal

24 Ago.- No. 18.- 14

Nota Aclaratoria a la Circular por la que se comunica a las unidades administrativas de la Presidencia de la República, a las secretarías de Estado, departamentos administrativos y Consejería Jurídica del Ejecutivo Federal, Procuraduría General de la República, organismos descentralizados, empresas de participación estatal mayoritaria y fideicomisos en los que el fideicomitente sea el Gobierno Federal o una entidad paraestatal, así como a las entidades federativas, que deberán

abstenerse de aceptar propuestas o celebrar contratos con la contratista Oil One Industrias, S.A. de C.V., publicada el 4 de agosto de 2011

17 Ago.- No. 13.- 59

SECRETARIA DE EDUCACION PUBLICA

Aclaración al Acuerdo SO/II-10/02-S mediante el cual el H. Comité Técnico del Consejo Nacional de Normalización y Certificación de Competencias Laborales aprueba el Estándar de Competencia, Prestación de servicios de consultoría para la implementación del sistema de gestión del modelo equidad de género, publicado el 3 de marzo de 2011

(Tercera Sección)

22 Ago.- No. 16.- 74

Acuerdo número 592 por el que se establece la Articulación de la Educación Básica

(Segunda Sección)

(Continúa en la Tercera,

Cuarta y Quinta Secciones)

19 Ago.- No. 15.- 1

Acuerdo número 593 por el que se establecen los Programas de Estudio de la asignatura de Tecnología para la Educación Secundaria en las modalidades General, Técnica y Telesecundaria

(Segunda Sección)

(Continúa en la Tercera Sección)

22 Ago.- No. 16.- 1

Acuerdo SO/I-11/09.04,S mediante el cual el H. Comité Técnico del Consejo Nacional de Normalización y Certificación de Competencias Laborales aprueba 16 nuevos Estándares de Competencia (EC)

(Segunda Sección)

26 Ago.- No. 20.- 1

Acuerdo SO/II-11/10.01,R mediante el cual el H. Comité Técnico del Consejo Nacional de Normalización y Certificación de Competencias Laborales aprueba 18 nuevos Estándares de Competencia (EC)

(Segunda Sección)

25 Ago.- No. 19.- 1

Convenio Marco de Coordinación para el desarrollo de los programas: Programa Escuelas de Calidad, Programa de Fortalecimiento de la

Educación Especial y de la Integración Educativa, Programa de Educación Básica para Niños y Niñas de Familias Jornaleras Agrícolas Migrantes, Programa Escuelas de Tiempo Completo, Programa de Escuela Segura, Programa Nacional de Lectura, Programa para el Fortalecimiento del Servicio de la Educación Telesecundaria, Programa Habilidades Digitales para Todos, Programa Becas de Apoyo a la Educación Básica de Madres Jóvenes y Jóvenes Embarazadas, Programa Asesor Técnico Pedagógico y para la Atención Educativa a la Diversidad Social, Lingüística y Cultural y Programa del Sistema Nacional de Formación Continua y Superación Profesional de Maestros de Educación Básica en Servicio, que celebran la Secretaría de Educación Pública y el Estado de Chihuahua

(Tercera Sección)

4 Ago.- No. 4.- 8

Convenio Marco de Coordinación para el desarrollo de los programas: Programa Escuelas de Calidad, Programa de Fortalecimiento de la Educación Especial y de la Integración Educativa, Programa de Educación Básica para Niños y Niñas de Familias Jornaleras Agrícolas Migrantes, Programa Escuelas de Tiempo Completo, Programa de Escuela Segura, Programa Nacional de Lectura, Programa para el Fortalecimiento del Servicio de la Educación Telesecundaria, Programa Habilidades Digitales para Todos, Programa Becas de Apoyo a la Educación Básica de Madres Jóvenes y Jóvenes Embarazadas, Programa Asesor Técnico Pedagógico y para la Atención Educativa a la Diversidad Social, Lingüística y Cultural y Programa del Sistema Nacional de Formación Continua y Superación Profesional de Maestros de Educación Básica en Servicio, que celebran la Secretaría de Educación Pública y el Estado de Jalisco

5 Ago.- No. 5.- 24

Convenio Marco de Coordinación para el desarrollo de los programas: Programa Escuelas de Calidad, Programa de Fortalecimiento de la Educación Especial y de la Integración Educativa, Programa de Educación Básica para Niños y Niñas de Familias Jornaleras Agrícolas Migrantes, Programa Escuelas de Tiempo Completo, Programa de Escuela Segura, Programa Nacional de Lectura, Programa para el Fortalecimiento del Servicio de la Educación Telesecundaria, Programa Habilidades Digitales para Todos, Programa Becas de Apoyo a

la Educación Básica de Madres Jóvenes y Jóvenes Embarazadas, Programa Asesor Técnico Pedagógico y para la Atención Educativa a la Diversidad Social, Lingüística y Cultural y Programa del Sistema Nacional de Formación Continua y Superación Profesional de Maestros de Educación Básica en Servicio, que celebran la Secretaría de Educación Pública y el Estado de México

12 Ago.- No. 10.- 98

Convenio Marco de Coordinación para el desarrollo de los programas: Programa Escuelas de Calidad, Programa de Fortalecimiento de la Educación Especial y de la Integración Educativa, Programa de Educación Básica para Niños y Niñas de Familias Jornaleras Agrícolas Migrantes, Programa Escuelas de Tiempo Completo, Programa de Escuela Segura, Programa Nacional de Lectura, Programa para el Fortalecimiento del Servicio de la Educación Telesecundaria, Programa Habilidades Digitales para Todos, Programa Becas de Apoyo a la Educación Básica de Madres Jóvenes y Jóvenes Embarazadas, Programa Asesor Técnico Pedagógico y para la Atención Educativa a la Diversidad Social, Lingüística y Cultural y Programa del Sistema Nacional de Formación Continua y Superación Profesional de Maestros de Educación Básica en Servicio, que celebran la Secretaría de Educación Pública y el Estado de Nayarit

5 Ago.- No. 5.- 65

Decreto por el que se reforma el diverso que crea el Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica, publicado el 29 de diciembre de 1978

(Tercera Sección)

4 Ago.- No. 4.- 4

Decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley del Instituto Mexicano de la Juventud

5 Ago.- No. 5.- 21

Decreto por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones del Reglamento Interior de la Secretaría de Educación Pública

(Tercera Sección)

4 Ago.- No. 4.- 1

SECRETARIA DE SALUD

Acuerdo de Coordinación para el ejercicio de facultades en materia de control sanitario de productos del tabaco, que celebran la Secretaría de Salud y el Estado de Baja California

24 Ago.- No. 18.- 18

Acuerdo de Coordinación para el ejercicio de facultades en materia de control sanitario de productos del tabaco, que celebran la Secretaría

de Salud y el Estado de México

10 Ago.- No. 8.- 28

Acuerdo de Coordinación para el ejercicio de facultades en materia de control sanitario de productos del tabaco, que celebran la Secretaría de Salud y el Estado de Michoacán de Ocampo

10 Ago.- No. 8.- 38

Acuerdo de Coordinación para el ejercicio de facultades en materia de control sanitario de productos del tabaco, que celebran la Secretaría de Salud y el Estado de Querétaro

10 Ago.- No. 8.- 49

Acuerdo de Coordinación para el ejercicio de facultades en materia de control sanitario de productos del tabaco, que celebran la Secretaría de Salud y el Estado de Quintana Roo

11 Ago.- No. 9.- 28

Acuerdo de Coordinación para el ejercicio de facultades en materia de control sanitario de productos del tabaco, que celebran la Secretaría de Salud y el Estado de Sonora

(Segunda Sección)

18 Ago.- No. 14.- 1

Acuerdo de Coordinación para el ejercicio de facultades en materia de control sanitario de productos del tabaco, que celebran la Secretaría de Salud y el Estado de Tabasco

(Segunda Sección)

18 Ago.- No. 14.- 10

Acuerdo de Coordinación para el ejercicio de facultades en materia de control sanitario de productos del tabaco, que celebran la Secretaría de Salud y el Estado de Tamaulipas

8 Ago.- No. 6.- 11

Acuerdo de Coordinación para el ejercicio de facultades en materia de control sanitario de productos del tabaco, que celebran la Secretaría de Salud y el Estado de Tlaxcala

8 Ago.- No. 6.- 19

Acuerdo de Coordinación para el ejercicio de facultades en materia de control sanitario de productos del tabaco, que celebran la Secretaría de Salud y el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave

8 Ago.- No. 6.- 28

Acuerdo de Coordinación para el ejercicio de facultades en materia de control sanitario de

productos del tabaco, que celebran la Secretaría de Salud y el Estado de Zacatecas

8 Ago.- No. 6.- 37

Acuerdo por el que se delega en los subsecretarios de Integración y Desarrollo del Sector Salud, de Prevención y Promoción de la Salud, y de Administración y Finanzas, en el Comisionado Nacional contra las Adicciones, así como en los titulares de la Comisión Coordinadora de Institutos Nacionales de Salud y Hospitales de Alta Especialidad, de la Unidad Coordinadora de Vinculación y Participación Social, de la Unidad de Análisis Económico, y de los órganos desconcentrados de la Secretaría de Salud y de sus respectivos coordinadores administrativos o equivalentes, respectivamente, la facultad que se indica

(Segunda Sección)

5 Ago.- No. 5.- 1

Aviso por el que se da a conocer la información a que se refiere la fracción IX del artículo 87 del Reglamento de la Ley General de Salud en materia de Protección Social en Salud correspondiente al año 2011

19 Ago.- No. 15.- 21

Aviso referente a la venta de la Décima Edición de la Farmacopea de los Estados Unidos Mexicanos

11 Ago.- No. 9.- 59

Convenio Específico en materia de transferencia de recursos para la ejecución del Programa Seguro Médico para una Nueva Generación, que celebran la Secretaría de Salud y el Estado de Baja California Sur

(Edición Vespertina)

26 Ago.- No. 21.- 3

Convenio Específico en materia de transferencia de recursos para la ejecución del Programa Seguro Médico para una Nueva Generación, que celebran la Secretaría de Salud y el Estado de Campeche

(Edición Vespertina)

26 Ago.- No. 21.- 14

Convenio Específico en materia de transferencia de recursos para la ejecución del Programa Seguro Médico para una Nueva Generación, que celebran la Secretaría de Salud y el Estado de Chiapas

(Segunda Sección)

31 Ago.- No. 24.- 47

Convenio Específico en materia de transferencia de recursos para la ejecución del Programa Seguro

Médico para una Nueva Generación, que celebran la Secretaría de Salud y el Ejecutivo del Distrito Federal

(Segunda Sección)

31 Ago.- No. 24.- 59

Convenio Específico en materia de transferencia de recursos para la ejecución del Programa Seguro Médico para una Nueva Generación, que celebran la Secretaría de Salud y el Estado de Durango

(Segunda Sección)

31 Ago.- No. 24.- 71

Convenio Específico en materia de transferencia de recursos para la ejecución del Programa Seguro Médico para una Nueva Generación, que celebran la Secretaría de Salud y el Estado de San Luis Potosí

5 Ago.- No. 5.- 77

Convenio Específico en materia de transferencia de recursos para la ejecución del Programa Seguro Médico para una Nueva Generación, que celebran la Secretaría de Salud y el Estado de Sonora

5 Ago.- No. 5.- 83

Convenio Específico en materia de transferencia de recursos para fortalecer la ejecución y desarrollo del Programa y Proyectos de Protección contra Riesgos Sanitarios, así como la Red Nacional de Laboratorios, que celebran la Secretaría de Salud y el Estado de Aguascalientes

16 Ago.- No. 12.- 15

Convenio Específico en materia de transferencia de recursos para fortalecer la ejecución y desarrollo del Programa y Proyectos de Protección contra Riesgos Sanitarios, así como la Red Nacional de Laboratorios, que celebran la Secretaría de Salud y el Estado de Baja California

16 Ago.- No. 12.- 31

Convenio Específico en materia de transferencia de recursos para fortalecer la ejecución y desarrollo del Programa y Proyectos de Protección contra Riesgos Sanitarios, así como la Red Nacional de Laboratorios, que celebran la Secretaría de Salud y el Estado de Baja California Sur

(Segunda Sección)

17 Ago.- No. 13.- 10

Convenio Específico en materia de transferencia de recursos para fortalecer la ejecución y desarrollo del Programa de Protección contra Riesgos Sanitarios, así como la Red Nacional de Laboratorios, que celebran la Secretaría de Salud y el Estado de Campeche

(Segunda Sección)

17 Ago.- No. 13.- 25

Convenio Específico en materia de transferencia de recursos para fortalecer la ejecución y desarrollo del Programa y Proyectos de Protección contra Riesgos Sanitarios, así como la Red Nacional de Laboratorios, que celebran la Secretaría de Salud y el Estado de Chiapas

(Segunda Sección)

18 Ago.- No. 14.- 35

Convenio Específico en materia de transferencia de recursos para fortalecer la ejecución y desarrollo del Programa y Proyectos de Protección contra Riesgos Sanitarios, así como la Red Nacional de Laboratorios, que celebran la Secretaría de Salud y el Estado de Chihuahua

(Segunda Sección)

18 Ago.- No. 14.- 51

Convenio Específico en materia de transferencia de recursos para fortalecer la ejecución y desarrollo del Programa y Proyectos de Protección contra Riesgos Sanitarios, así como la Red Nacional de Laboratorios, que celebran la Secretaría de Salud y el Estado de Coahuila de Zaragoza

(Segunda Sección)

17 Ago.- No. 13.- 40

Convenio Específico en materia de transferencia de recursos para fortalecer la ejecución y desarrollo del Programa y Proyectos de Protección contra Riesgos Sanitarios, así como la Red Nacional de Laboratorios, que celebran la Secretaría de Salud y el Estado de Colima

(Segunda Sección)

18 Ago.- No. 14.- 18

Convenio Específico en materia de transferencia de recursos para fortalecer la ejecución y desarrollo del Programa y Proyectos de Protección contra Riesgos Sanitarios, así como la Red Nacional de Laboratorios, que celebran la Secretaría de Salud y el Gobierno del Distrito Federal

(Segunda Sección)

18 Ago.- No. 14.- 66

Convenio Específico en materia de transferencia de recursos para fortalecer la ejecución y desarrollo del Programa y Proyectos de Protección contra Riesgos Sanitarios, así como la Red Nacional de Laboratorios, que celebran la Secretaría de Salud y el Estado de Durango

(Tercera Sección) 22 Ago.- No. 16.- 75	el Estado de Morelos (Segunda Sección) 8 Ago.- No. 6.- 29
Convenio Específico en materia de transferencia de recursos para fortalecer la ejecución y desarrollo del Programa y Proyectos de Protección contra Riesgos Sanitarios, así como la Red Nacional de Laboratorios, que celebran la Secretaría de Salud y el Estado de Guanajuato	Convenio Específico en materia de transferencia de recursos para fortalecer la ejecución y desarrollo del Programa y Proyectos de Protección contra Riesgos Sanitarios, así como la Red Nacional de Laboratorios, que celebran la Secretaría de Salud y el Estado de Nayarit
23 Ago.- No. 17.- 27	
Convenio Específico en materia de transferencia de recursos para fortalecer la ejecución y desarrollo del Programa y Proyectos de Protección contra Riesgos Sanitarios, así como la Red Nacional de Laboratorios, que celebran la Secretaría de Salud y el Estado de Guerrero	(Segunda Sección) 8 Ago.- No. 6.- 43
23 Ago.- No. 17.- 40	Convenio Específico en materia de transferencia de recursos para fortalecer la ejecución y desarrollo del Programa y Proyectos de Protección contra Riesgos Sanitarios, así como la Red Nacional de Laboratorios, que celebran la Secretaría de Salud y el Estado de Nuevo León
Convenio Específico en materia de transferencia de recursos para fortalecer la ejecución y desarrollo del Programa y Proyectos de Protección contra Riesgos Sanitarios, así como la Red Nacional de Laboratorios, que celebran la Secretaría de Salud y el Estado de Hidalgo	(Segunda Sección) 8 Ago.- No. 6.- 57
23 Ago.- No. 17.- 53	Convenio Específico en materia de transferencia de recursos para fortalecer la ejecución y desarrollo del Programa y Proyectos de Protección contra Riesgos Sanitarios, así como la Red Nacional de Laboratorios, que celebran la Secretaría de Salud y el Estado de Oaxaca
Convenio Específico en materia de transferencia de recursos para fortalecer la ejecución y desarrollo del Programa y Proyectos de Protección contra Riesgos Sanitarios, así como la Red Nacional de Laboratorios, que celebran la Secretaría de Salud y el Estado de Jalisco	(Segunda Sección) 8 Ago.- No. 6.- 71
23 Ago.- No. 17.- 67	Convenio Específico en materia de transferencia de recursos para la ejecución del Programa Seguro Médico para una Nueva Generación, que celebran la Secretaría de Salud y el Estado de Puebla
Convenio Específico en materia de transferencia de recursos para fortalecer la ejecución y desarrollo del Programa y Proyectos de Protección contra Riesgos Sanitarios, así como la Red Nacional de Laboratorios, que celebran la Secretaría de Salud y el Estado de México	(Segunda Sección) 8 Ago.- No. 6.- 85
(Segunda Sección) 8 Ago.- No. 6.- 1	Convenio Específico en materia de transferencia de recursos para fortalecer la ejecución y desarrollo del Programa y Proyectos de Protección contra Riesgos Sanitarios, así como la Red Nacional de Laboratorios, que celebran la Secretaría de Salud y el Estado de Puebla
Convenio Específico en materia de transferencia de recursos para fortalecer la ejecución y desarrollo del Programa y Proyectos de Protección contra Riesgos Sanitarios, así como la Red Nacional de Laboratorios, que celebran la Secretaría de Salud y el Estado de Michoacán de Ocampo	Convenio Específico en materia de transferencia de recursos para fortalecer la ejecución y desarrollo del Programa y Proyectos contra Riesgos Sanitarios, así como la Red Nacional de Laboratorios, que celebran la Secretaría de Salud y el Estado de Querétaro
(Segunda Sección) 8 Ago.- No. 6.- 15	24 Ago.- No. 18.- 28
Convenio Específico en materia de transferencia de recursos para fortalecer la ejecución y desarrollo del Programa y Proyectos de Protección contra Riesgos Sanitarios, así como la Red Nacional de Laboratorios, que celebran la Secretaría de Salud y	Convenio Específico en materia de transferencia de recursos para fortalecer la ejecución y desarrollo del Programa y Proyectos de Protección contra Riesgos Sanitarios, así como la Red Nacional de

Laboratorios, que celebran la Secretaría de Salud y el Estado de Quintana Roo

24 Ago.- No. 18.- 60

Convenio Específico en materia de transferencia de recursos para fortalecer la ejecución y desarrollo del Programa y Proyectos de Protección contra Riesgos Sanitarios, así como la Red Nacional de Laboratorios, que celebran la Secretaría de Salud y el Estado de San Luis Potosí

24 Ago.- No. 18.- 77

Convenio Específico en materia de transferencia de recursos para fortalecer la ejecución y desarrollo del Programa y Proyectos de Protección contra Riesgos Sanitarios, así como la Red Nacional de Laboratorios, que celebran la Secretaría de Salud y el Estado de Sinaloa

24 Ago.- No. 18.- 94

Convenio Específico en materia de transferencia de recursos para fortalecer la ejecución y desarrollo del Programa y Proyectos de Protección contra Riesgos Sanitarios, así como la Red Nacional de Laboratorios, que celebran la Secretaría de Salud y el Estado de Sonora

25 Ago.- No. 19.- 80

Convenio Específico en materia de transferencia de recursos para fortalecer la ejecución y desarrollo del Programa y Proyectos de Protección contra Riesgos Sanitarios, así como la Red Nacional de Laboratorios, que celebran la Secretaría de Salud y el Estado de Tabasco

(Tercera Sección)

25 Ago.- No. 19.- 1

Convenio Específico en materia de transferencia de recursos para fortalecer la ejecución y desarrollo del Programa y Proyectos de Protección contra Riesgos Sanitarios, así como la Red Nacional de Laboratorios, que celebran la Secretaría de Salud y el Estado de Tamaulipas

(Tercera Sección)

25 Ago.- No. 19.- 18

Convenio Específico en materia de transferencia de recursos para fortalecer la ejecución y desarrollo del Programa y Proyectos de Protección contra Riesgos Sanitarios, así como la Red Nacional de Laboratorios, que celebran la Secretaría de Salud y el Estado de Tlaxcala

(Tercera Sección)

29 Ago.- No. 22.- 1

Convenio Específico en materia de transferencia de recursos para fortalecer la ejecución y desarrollo del Programa y Proyectos de Protección contra

Riesgos Sanitarios, así como la Red Nacional de Laboratorios, que celebran la Secretaría de Salud y el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave

(Tercera Sección)

29 Ago.- No. 22.- 19

Convenio Específico en materia de transferencia de recursos para fortalecer la ejecución y desarrollo del Programa y Proyectos de Protección contra Riesgos Sanitarios, así como la Red Nacional de Laboratorios, que celebran la Secretaría de Salud y el Estado de Yucatán

(Tercera Sección)

29 Ago.- No. 22.- 35

Convenio Específico en materia de transferencia de recursos para fortalecer la ejecución y desarrollo del Programa y Proyectos de Protección contra Riesgos Sanitarios, así como la Red Nacional de Laboratorios, que celebran la Secretaría de Salud y el Estado de Zacatecas

(Tercera Sección)

29 Ago.- No. 22.- 51

Convenio Específico en materia de transferencia de recursos que celebran la Secretaría de Salud y el Estado de Jalisco, que tiene por objeto transferir recursos presupuestales federales que permitan a la entidad la operación de unidades médicas móviles del Programa de Caravanas de la Salud

(Segunda Sección)

2 Ago.- No. 2.- 7

Convenio Específico en materia de transferencia de recursos que celebran la Secretaría de Salud y el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, que tiene por objeto transferir recursos presupuestales federales que permitan a la entidad la operación de unidades médicas móviles del Programa Nacional Caravanas de la Salud

(Segunda Sección)

2 Ago.- No. 2.- 25

Convenio Específico en materia de transferencia de recursos que celebran la Secretaría de Salud y el Gobierno del Distrito Federal, con el objeto de transferir recursos presupuestarios para el desarrollo de la infraestructura física en salud, que permita fortalecer la oferta de servicios de salud

11 Ago.- No. 9.- 38

Convenio Específico en materia de transferencia de recursos que celebran la Secretaría de Salud y el

Estado de Guanajuato, con el objeto de transferir recursos presupuestarios para el desarrollo de la infraestructura física en salud, que permita fortalecer la oferta de servicios de salud

11 Ago.- No. 9.- 48

Convenio Modificatorio al Convenio Específico en materia de transferencia de recursos, que celebran la Secretaría de Salud y el Estado de Campeche

(Segunda Sección)

5 Ago.- No. 5.- 2

Convenio Modificatorio al Convenio Específico en materia de transferencia de recursos, que celebran la Secretaría de Salud y el Estado de Chiapas

15 Ago.- No. 11.- 61

Convenio Modificatorio al Convenio Específico en materia de transferencia de recursos, que celebran la Secretaría de Salud y el Estado de Hidalgo

15 Ago.- No. 11.- 66

Convenio Modificatorio al Convenio Específico en materia de transferencia de recursos, que celebran la Secretaría de Salud y el Estado de Oaxaca

15 Ago.- No. 11.- 71

Convenio Modificatorio al Convenio Específico en materia de transferencia de recursos, que celebran la Secretaría de Salud y el Estado de Querétaro

15 Ago.- No. 11.- 76

Convenio Modificatorio al Convenio Específico en materia de transferencia de recursos, que celebran la Secretaría de Salud y el Estado de Quintana Roo

15 Ago.- No. 11.- 81

Convenio Modificatorio al Convenio Específico en materia de transferencia de recursos, que celebran la Secretaría de Salud y el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave

15 Ago.- No. 11.- 86

Convenio Modificatorio al Convenio Específico en materia de transferencia de recursos, que celebran la Secretaría de Salud y el Estado de Zacatecas

15 Ago.- No. 11.- 91

Decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley General de Salud

5 Ago.- No. 5.- 75

Proyecto de Norma Oficial Mexicana PROY-NOM-017-SSA3-2009, Regulación de servicios de salud. Para la práctica de la acupuntura humana y métodos relacionados

(Segunda Sección)

31 Ago.- No. 24.- 39

SECRETARIA DEL TRABAJO Y PREVISION SOCIAL

Convenio de Coordinación para la ejecución de los programas y actividades del Servicio Nacional de Empleo, que celebran la Secretaría del Trabajo y Previsión Social y el Estado de Baja California Sur

19 Ago.- No. 15.- 24

Convenio de Coordinación para la ejecución de los programas y actividades del Servicio Nacional de Empleo, que celebran la Secretaría del Trabajo y Previsión Social y el Estado de Durango

19 Ago.- No. 15.- 40

Convenio de Coordinación para la ejecución de los programas y actividades del Servicio Nacional de Empleo, que celebran la Secretaría del Trabajo y Previsión Social y el Estado de Guerrero

22 Ago.- No. 16.- 65

Convenio de Coordinación para la ejecución de los programas y actividades del Servicio Nacional de Empleo, que celebran la Secretaría del Trabajo y Previsión Social y el Estado de Hidalgo

22 Ago.- No. 16.- 81

Convenio de Coordinación para la ejecución de los programas y actividades del Servicio Nacional de Empleo, que celebran la Secretaría del Trabajo y Previsión Social y el Estado de Michoacán de Ocampo

26 Ago.- No. 20.- 79

Convenio de Coordinación para la ejecución de los programas y actividades del Servicio Nacional de Empleo, que celebran la Secretaría del Trabajo y Previsión Social y el Estado de Quintana Roo

(Segunda Sección)

31 Ago.- No. 24.- 83

Convenio de Coordinación para la ejecución de los programas y actividades del Servicio Nacional de Empleo, que celebran la Secretaría del Trabajo y Previsión Social y el Estado de San Luis Potosí

(Segunda Sección)
31 Ago.- No. 24.- 98

Convenio de Coordinación para la ejecución de los programas y actividades del Servicio Nacional de Empleo, que celebran la Secretaría del Trabajo y Previsión Social y el Estado de Sinaloa

26 Ago.- No. 20.- 94

Convenio de Coordinación para la ejecución de los programas y actividades del Servicio Nacional de Empleo, que celebran la Secretaría del Trabajo y Previsión Social y el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave

26 Ago.- No. 20.- 108

Proyecto de Acuerdo de Modificación a la Norma Oficial Mexicana NOM-032-STPS-2008, Seguridad para minas subterráneas de carbón

(Segunda Sección)
11 Ago.- No. 9.- 2

SECRETARIA DE LA REFORMA AGRARIA

Acuerdo relativo al Procedimiento Administrativo de Privación de Derechos, seguido en contra de la C. María del Refugio García Sánchez, respecto del lote rústico número 28 ubicado en la colonia agrícola y ganadera Costa Azul, Sección II, Municipio de Ensenada, Estado de Baja California

19 Ago.- No. 15.- 56

Aviso de deslinde de un predio de presunta propiedad nacional innominado, con una superficie aproximada de 8-97-79.25 hectáreas, Municipio de Nacajuca, Tab.

2 Ago.- No. 2.- 87

Aviso de deslinde de un predio de presunta propiedad nacional innominado, con una superficie aproximada de 00-08-83.85 hectáreas, Municipio de Nacajuca, Tab.

2 Ago.- No. 2.- 88

Aviso de deslinde de un predio de presunta propiedad nacional innominado, con una superficie aproximada de 2-76-05.96 hectáreas, Municipio de Nacajuca, Tab.

2 Ago.- No. 2.- 89

Aviso de deslinde de un predio de presunta propiedad nacional innominado, con una superficie aproximada de 4-35-02.06 hectáreas, Municipio de Nacajuca, Tab.

(Segunda Sección)
3 Ago.- No. 3.- 17

Aviso de deslinde de un predio de presunta propiedad nacional innominado, con una superficie aproximada de 1-40-75.67 hectáreas, Municipio de Nacajuca, Tab.

(Segunda Sección)
3 Ago.- No. 3.- 18

Aviso de deslinde de un predio de presunta propiedad nacional innominado, con una superficie aproximada de 4-40-06.66 hectáreas, Municipio de Nacajuca, Tab.

(Segunda Sección)
3 Ago.- No. 3.- 19

Aviso de deslinde de un predio de presunta propiedad nacional innominado, con una superficie aproximada de 1-37-90.73 hectáreas, Municipio de Nacajuca, Tab.

(Segunda Sección)
3 Ago.- No. 3.- 21

Aviso de deslinde del predio de presunta propiedad nacional denominado Barra Galindo, con una superficie aproximada de 29-00-00 hectáreas, Municipio de Tuxpan, Ver.

2 Ago.- No. 2.- 86

Aviso de deslinde del predio de presunta propiedad nacional denominado Unidos para Producir, con una superficie aproximada de 22-64-35.50 hectáreas, Municipio de Nacajuca, Tab.

2 Ago.- No. 2.- 86

Aviso de deslinde del predio de presunta propiedad nacional denominado Polígono Global, con una superficie aproximada de 76-61-01.22 hectáreas, Municipio de Centla, Tab.

(Segunda Sección)
3 Ago.- No. 3.- 17

Aviso de deslinde del predio de presunta propiedad nacional denominado La Gloria, con una superficie aproximada de 24-06-45.95 hectáreas, Municipio de Jonuta, Tab.

(Segunda Sección)
3 Ago.- No. 3.- 20

Aviso de deslinde del predio de presunta propiedad nacional denominado Otilio Montaña, con una superficie aproximada de 200-00-00 hectáreas, Municipio de Las Choapas, Ver.

(Segunda Sección)
12 Ago.- No. 10.- 1

Aviso de deslinde del predio de presunta propiedad nacional denominado El Gilo, con una superficie aproximada de 1,000-00-00 hectáreas, Municipio de Eloxochitlan, Hgo.

(Edición Vespertina)
26 Ago.- No. 21.- 25

Aviso de deslinde del predio de presunta propiedad nacional denominado Las Joyas, con una superficie aproximada de 488-70-96 hectáreas, Municipio de Pueblo Nuevo, Dgo.

(Edición Vespertina)
26 Ago.- No. 21.- 25

Aviso de deslinde del predio de presunta propiedad nacional denominado San Francisco, con una superficie aproximada de 139-78-71 hectáreas, Municipio de Pueblo Nuevo, Dgo.

(Edición Vespertina)
26 Ago.- No. 21.- 26

Aviso de deslinde del predio de presunta propiedad nacional denominado El Gavilán, con una superficie aproximada de 89-00-00 hectáreas, Municipio de Pueblo Nuevo, Dgo.

(Edición Vespertina)
26 Ago.- No. 21.- 27

Aviso de deslinde del predio de presunta propiedad nacional denominado El Tule, con una superficie aproximada de 377-72-63 hectáreas, Municipio de Pueblo Nuevo, Dgo.

(Edición Vespertina)
26 Ago.- No. 21.- 28

Aviso de deslinde del predio de presunta propiedad nacional denominado Francia Grande, con una superficie aproximada de 95-00-00 hectáreas, Municipio de Minatitlán, Ver.

29 Ago.- No. 22.- 91

Aviso de deslinde del predio de presunta propiedad nacional denominado María Guzmán, con una superficie aproximada de 290-00-00 hectáreas, Municipio de Minatitlán, Ver.

29 Ago.- No. 22.- 91

Aviso de deslinde del predio de presunta propiedad nacional denominado 5 Hermanitas, con una superficie aproximada de 78-03-84 hectáreas, Municipio de Palizada, Camp.

29 Ago.- No. 22.- 92

Aviso de deslinde del predio de presunta propiedad nacional denominado El Lucero, con una superficie aproximada de 24-00-31.36 hectáreas, Municipio de Candelaria, Camp.

29 Ago.- No. 22.- 93

Aviso de deslinde del predio de presunta propiedad nacional denominado El Otoño, con una superficie aproximada de 414-79-65.16 hectáreas, Municipio de Candelaria, Camp.

29 Ago.- No. 22.- 94

Aviso de deslinde del predio de presunta propiedad nacional denominado El Jimbal, con una superficie aproximada de 394-56-86.54 hectáreas, Municipio de Candelaria, Camp.

29 Ago.- No. 22.- 94

Aviso de deslinde del predio de presunta propiedad nacional denominado El Flamboyán, con una superficie aproximada de 226-39-81.70 hectáreas, Municipio de Champotón, Camp.

29 Ago.- No. 22.- 95

Aviso de deslinde del predio de presunta propiedad nacional denominado Tres Hermanos, con una superficie aproximada de 54-40-28.50 hectáreas, Municipio de Hopelchén, Camp.

29 Ago.- No. 22.- 96

Decreto por el que se expropia por causa de utilidad pública una superficie de 58-61-05 hectáreas de riego de uso común, de terrenos del ejido Potrerillos del Norote, Municipio de Elota, Sin.

4 Ago.- No. 4.- 90

SECRETARIA DE TURISMO

Adendum a la primera, segunda, tercera y quinta relación de agencias de viajes mexicanas designadas para recibir en México a turistas chinos en grupo

(Segunda Sección)
12 Ago.- No. 10.- 2

Convenio de Coordinación en materia de reasignación de recursos que celebran la Secretaría de Turismo y el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave

23 Ago.- No. 17.- 81

Convenio de Coordinación en materia de reasignación de recursos que celebran la Secretaría de Turismo y el Estado de Quintana Roo

31 Ago.- No. 24.- 97

Convenio Modificatorio al Convenio de Coordinación en materia de reasignación de recursos, que celebran la Secretaría de Turismo y el Estado de Sinaloa

15 Ago.- No. 11.- 96

PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA

Acuerdo A/ 067 /11 de la Procuradora General de la República, por el que se deroga la fracción II, del artículo tercero transitorio del Acuerdo A/304/09, por el cual se establece la organización y funcionamiento de las Agregadurías Legales, Agregadurías Regionales y Oficinas de Enlace de la Procuraduría General de la República en el exterior

18 Ago.- No. 14.- 82

Acuerdo Específico A/ 085 /11 por el que se ofrece recompensa a quien o quienes proporcionen información veraz y útil, para la identificación, localización, detención y/o aprehensión de quienes planearon y ejecutaron el ataque al establecimiento denominado "Casino Royale", ubicado en el Municipio de Monterrey, Estado de Nuevo León y los delitos que resulten

(Edición Vespertina)
26 Ago.- No. 21.- 29

Convenio de Colaboración para la homologación de criterios para la regulación e instrumentación de la cadena de custodia de los indicios, huellas o vestigios del hecho delictuoso y de los instrumentos, objetos o productos del delito, que celebran la Procuraduría General de la República y la Procuraduría General de Justicia del Estado de San Luis Potosí

18 Ago.- No. 14.- 83

CONSEJO DE SALUBRIDAD GENERAL

Acuerdo por el que se adiciona y modifica la relación de especialidades farmacéuticas susceptibles de incorporarse al Catálogo de Medicamentos Genéricos

19 Ago.- No. 15.- 68

Tercera Actualización de la Edición 2010 del Cuadro Básico y Catálogo de Medicamentos

11 Ago.- No. 9.- 59

SERVICIO DE ADMINISTRACION Y ENAJENACION DE BIENES

Acuerdo por el que se dan a conocer las reformas de los lineamientos del Servicio de Administración y Enajenación de Bienes para el nombramiento de depositarios y administradores de bienes asegurados en los procedimientos penales federales y para conceder la utilización de los mismos

10 Ago.- No. 8.- 59

COMISION FEDERAL DE TELECOMUNICACIONES

Acuerdo mediante el cual el Pleno de la Comisión Federal de Telecomunicaciones designa al Presidente, Secretario Técnico y servidores públicos auxiliares del Comité Consultivo de Convergencia previsto en el acuerdo cuarto del Acuerdo de convergencia de servicios fijos de telefonía local y televisión y/o audio restringidos que se proporcionan a través de redes públicas alámbricas e inalámbricas, e instruye a su presidente a convocar a dicho Comité

30 Ago.- No. 23.- 85

Programa de Concesionamiento de Frecuencias de Radiodifusión en la banda de Frecuencia Modulada en poblaciones comprendidas dentro de la Región 1 que se integra por los estados de Campeche, Yucatán y Quintana Roo, que podrán ser materia de licitación pública

1 Ago.- No. 1.- 50

Resolución mediante la cual el Pleno de la Comisión Federal de Telecomunicaciones expide el Plan Técnico Fundamental de Calidad del Servicio Local Móvil

30 Ago.- No. 23.- 88

CONSEJO NACIONAL PARA PREVENIR LA DISCRIMINACION

Reglamento de la Junta de Gobierno del Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación

18 Ago.- No. 14.- 87

PETROLEOS MEXICANOS

Modificaciones al Estatuto Orgánico de Petróleos Mexicanos

(Segunda Sección)
2 Ago.- No. 2.- 44

CAMINOS Y PUENTES FEDERALES DE INGRESOS Y SERVICIOS CONEXOS

Acuerdo por el que se delega en los directores de Operación, de Infraestructura Carretera, de Administración y Finanzas y Jurídico y en los delegados regionales y gerentes de Tramo, la facultad de expedir y certificar las copias de documentos y constancias que existan en los archivos de Caminos y Puentes Federales de Ingresos y Servicios Conexos

(Tercera Sección)
30 Ago.- No. 23.- 14

SISTEMA NACIONAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA

Acuerdo por el que se expiden modificaciones y adiciones al Estatuto Orgánico del Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia

22 Ago.- No. 16.- 97

COMISION NACIONAL DE VIVIENDA

Acuerdo de la Junta de Gobierno por el que se modifican las Reglas de Operación del Programa de Esquemas de Financiamiento y Subsidio Federal para Vivienda Esta es tu casa, publicadas el 11 de febrero de 2011

(Segunda Sección)
29 Ago.- No. 22.- 111

COMISION NACIONAL PARA EL DESARROLLO DE LOS PUEBLOS INDIGENAS

Acuerdo de Colaboración que celebran la Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas y la Secretaría de Desarrollo Social, para fortalecer la operación de los programas: de Coordinación para el Apoyo a la Producción Indígena y Opciones Productivas, en la modalidad de Proyectos Integradores, en el Estado de Campeche

(Segunda Sección)
2 Ago.- No. 2.- 71

Acuerdo de Coordinación que celebran la Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas y el Municipio de La Huerta, Estado de Jalisco, en el marco del Programa de Coordinación para el Apoyo a la Producción Indígena

1 Ago.- No. 1.- 58

Acuerdo de Coordinación que celebran la Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas y el Estado de Campeche, en el marco del Programa de Coordinación para el Apoyo a la Producción Indígena

1 Ago.- No. 1.- 63

Acuerdo de Coordinación que celebran la Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas y el Municipio de Palizada, Campeche, en el marco del Programa de Coordinación para el Apoyo a la Producción Indígena

(Segunda Sección)
2 Ago.- No. 2.- 75

Acuerdo de Coordinación que celebran la Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas y el Municipio de Campeche, Campeche, en el marco del Programa de Coordinación para el Apoyo a la Producción Indígena

(Segunda Sección)
2 Ago.- No. 2.- 80

Adendum Modificatorio al Acuerdo de Coordinación para la ejecución del Programa de Coordinación para el Apoyo a la Producción Indígena, que celebran la Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas y el Municipio de La Huerta, Jalisco

1 Ago.- No. 1.- 68

CONSEJO NACIONAL DE CIENCIA Y TECNOLOGIA

Aclaración al Acuerdo por el que se reforman los artículos 6, fracciones II, III, IV y V; 30, primer párrafo; 32 y 35 del Reglamento del Sistema Nacional de Investigadores

(Segunda Sección)
2 Ago.- No. 2.- 86

INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO

Acuerdo 32.1328.2011 de la Junta Directiva relativo a la aprobación del Reglamento de Quejas Médicas y Solicitudes de Reembolso del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado

16 Ago.- No. 12.- 47

Acuerdo 47.1328.2011 de la Junta Directiva, por el que se aprueban los Lineamientos para la devolución de los depósitos del 5% constituidos en el periodo 1972 a 1992

3 Ago.- No. 3.- 120

Fe de errata al Acuerdo 11.1327.2011 de la Junta Directiva, relativo a la aprobación del Reglamento Orgánico de las Delegaciones Estatales y Regionales del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado, publicado el 1 de julio de 2011

3 Ago.- No. 3.- 125

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

Acuerdo mediante el cual se informa que el Instituto Mexicano del Seguro Social no exigirá a los patrones dedicados a la actividad de la construcción, la presentación en dispositivo magnético de la documentación prevista en el primer párrafo del artículo 12 del Reglamento del Seguro Social Obligatorio para los Trabajadores de la Construcción por Obra o Tiempo Determinado

19 Ago.- No. 15.- 71

PROCURADURIA DE LA DEFENSA DEL CONTRIBUYENTE

Lineamientos que regulan el ejercicio de las atribuciones sustantivas de la Procuraduría de la Defensa del Contribuyente

(Segunda Sección)
30 Ago.- No. 23.- 57

PODER JUDICIAL**SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACION**

Aviso mediante el cual se hace del conocimiento público que, por treinta días naturales, se publicará en los portales de Internet de la Suprema Corte de Justicia de la Nación y del Consejo de la Judicatura Federal, la relación de expedientes susceptibles de depuración o destrucción, a efecto de que los interesados debidamente acreditados acudan a recoger, de así constar en autos, los documentos originales que obren en ellos; en el entendido de que transcurrido dicho término sin que se solicite su devolución, dichos documentos serán destruidos

15 Ago.- No. 11.- 103

CONSEJO DE LA JUDICATURA FEDERAL

Aviso de inicio del procedimiento de reincorporación en el cargo de Juez de Distrito, promovido por la licenciada María del Carmen del Razo Soto

(Segunda Sección)

16 Ago.- No. 12.- 89

Aviso de la resolución emitida por el Pleno del Consejo de la Judicatura Federal, en sesión ordinaria de veintinueve de junio de dos mil once, en cumplimiento a la ejecutoria dictada el cuatro de mayo de dos mil once, por la Segunda Sala de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, en la inconformidad 1/2011 con el cumplimiento de la Revisión Administrativa 96/2010, interpuesta por el licenciado Francisco Javier Silva Anda

17 Ago.- No. 13.- 60

Convocatoria al vigésimo tercer concurso interno de oposición para la designación de Magistrados de Circuito

25 Ago.- No. 19.- 96

TRIBUNAL ELECTORAL DEL PODER JUDICIAL DE LA FEDERACION

Acuerdo General de la Comisión de Administración que contiene los criterios y facultades para conceder licencias al personal del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, con excepción de los Magistrados Electorales de la Sala Superior y de las Salas Regionales

(Tercera Sección)

26 Ago.- No. 20.- 1

Aviso por el que se hace del conocimiento público la elección de Presidente del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación

(Segunda Sección)

11 Ago.- No. 9.- 3

Catálogo de Puestos

(Tercera Sección)

(Continúa en la Cuarta Sección)

29 Ago.- No. 22.- 101

Clasificador por objeto de gasto del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación

(Tercera Sección)

26 Ago.- No. 20.- 93

Guía para la Elaboración y Modificación de Instrumentos Normativos

(Segunda Sección)

12 Ago.- No. 10.- 63

Lineamientos para el Apoyo Económico por Concepto del Pago de Guarderías Particulares a los Servidores Públicos (madres o padres) del TEPJF

(Tercera Sección)

29 Ago.- No. 22.- 84

Lineamientos para el Desarrollo de Investigaciones

(Tercera Sección)

29 Ago.- No. 22.- 93

Lineamientos para el Manejo de Disponibilidades Financieras y la Inversión de Excedentes de Tesorería

(Segunda Sección)

2 Ago.- No. 2.- 122

Lineamientos para el Pago, Comprobación y Registro de Gastos de Alimentación

(Segunda Sección)

12 Ago.- No. 10.- 20

Lineamientos para el Trámite y Control de Egresos

(Segunda Sección)

12 Ago.- No. 10.- 29

Lineamientos para la Asignación, Uso y Control de Vehículos y Cajones de Estacionamiento del Tribunal Electoral

(Segunda Sección)

12 Ago.- No. 10.- 51

Lineamientos para Otorgar Capacitación mediante el Apoyo de Becas y Facilidades a los Servidores Públicos del Tribunal Electoral

(Tercera Sección)

29 Ago.- No. 22.- 67

Lineamientos que Regulan la Actualización de la Cédula de Datos Biográficos de los Servidores Públicos del Tribunal Electoral

(Segunda Sección)

2 Ago.- No. 2.- 118

Lineamientos que Regulan las Jornadas de Trabajo del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación

(Tercera Sección)
29 Ago.- No. 22.- 79

Manual de Organización Específico de la Coordinación de Institucionalización de la Perspectiva de Género

19 Ago.- No. 15.- 72

Manual de Procedimientos de la Dirección General de Sistemas

(Segunda Sección)
3 Ago.- No. 3.- 58

Manual de Procedimientos para el Trámite de Solicitudes de Acceso a la Información

(Segunda Sección)
12 Ago.- No. 10.- 10

Manual de Procedimientos para la Adquisición de Bienes, Arrendamientos y Prestación de Servicios mediante Invitación Restringida

(Segunda Sección)
3 Ago.- No. 3.- 22

Manual de Procedimientos para la Adquisición de Bienes, Arrendamientos y Prestación de Servicios mediante Adjudicación Directa en Salas Regionales

(Tercera Sección)
26 Ago.- No. 20.- 61

Manual de Procedimientos para la Validación y Formalización de Instrumentos Jurídicos, en el Sistema de Generación y Administración de Contratos del Tribunal Electoral

(Segunda Sección)
2 Ago.- No. 2.- 103

Manual de Procedimientos para Movimientos de Personal

(Tercera Sección)
26 Ago.- No. 20.- 5

Manual de Procedimientos para Remuneraciones, Enteros Institucionales y Pago a Terceros

(Tercera Sección)
25 Ago.- No. 19.- 35

Manual Específico de Organización del Centro de Capacitación Judicial Electoral

(Segunda Sección)
2 Ago.- No. 2.- 88

Políticas de Seguridad Informática del Tribunal Electoral

(Segunda Sección)
2 Ago.- No. 2.- 109

BANCO DE MEXICO

Costo de captación a plazo de pasivos denominados en dólares de los EE.UU.A., a cargo de las instituciones de banca múltiple del país (CCP-Dólares)

12 Ago.- No. 10.- 109

Costo de captación a plazo de pasivos denominados en moneda nacional a cargo de las instituciones de banca múltiple del país (CCP)

25 Ago.- No. 19.- 101

Costo de captación a plazo de pasivos denominados en unidades de inversión a cargo de las instituciones de banca múltiple del país (CCP-UDIS)

25 Ago.- No. 19.- 101

Costo porcentual promedio de captación de los pasivos en moneda nacional a cargo de las instituciones de banca múltiple del país (CPP)

25 Ago.- No. 19.- 101

Encadenamiento de productos del índice nacional de precios al consumidor, correspondiente al mes de junio de 2011

11 Ago.- No. 9.- 62

Equivalencia de las monedas de diversos países con el dólar de los Estados Unidos de América, correspondiente al mes de julio de 2011

5 Ago.- No. 5.- 90

Normas de la Comisión de Responsabilidades del Banco de México, en materia de sesiones, procedimientos administrativos e informes

18 Ago.- No. 14.- 80

Reforma a las Normas del Banco de México en Materia de Adquisiciones y Arrendamientos de Bienes Muebles, así como de Servicios

1 Ago.- No. 1.- 74

Reforma al Acuerdo de Adscripción de las Unidades Administrativas del Banco de México

1 Ago.- No. 1.- 72

Reformas a las Normas del Banco de México en Materia de Enajenación de Bienes Muebles

1 Ago.- No. 1.- 78

Reformas a las Normas del Banco de México en Materia de Obra Inmobiliaria y Servicios Relacionados con la Misma

1 Ago.- No. 1.- 75

Reformas al Reglamento Interior del Banco de México

1 Ago.- No. 1.- 71

Resolución por la que se delegan facultades en favor de los jefes de las oficinas de Investigación Operativa de Seguridad y de Laboratorio Químico, así como del personal técnico adscrito a las oficinas mencionadas

12 Ago.- No. 10.- 109

Tasas de interés interbancarias de equilibrio
(Todos los días hábiles del mes)

Tipo de cambio para solventar obligaciones denominadas en moneda extranjera pagaderas en la República Mexicana

(Todos los días hábiles del mes)

Valor de la unidad de inversión
10 Ago.- No. 8.- 61

Valor de la unidad de inversión
25 Ago.- No. 19.- 102

COMISION NACIONAL DE LOS DERECHOS HUMANOS

Fe de errata a la Recomendación General No. 19 sobre la práctica de cateos ilegales, publicada el 12 de agosto de 2011

(Tercera Sección)
30 Ago.- No. 23.- 15

Recomendación General No. 19 sobre la práctica de cateos ilegales

12 Ago.- No. 10.- 76

GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL

Declaratoria de utilidad pública de la obra de construcción y el funcionamiento del tramo elevado de la Línea 12 del Sistema de Transporte Colectivo, del predio particular identificado registralmente como lote 12, manzana 259, zona 67, colonia Ejido Tomatlán, Delegación Iztapalapa, Distrito Federal; actualmente avenida Tláhuac número 10-A, colonia San Andrés Tomatlán, Delegación Iztapalapa, Distrito Federal, para la construcción de la Línea 12 del Sistema de Transporte Colectivo (Línea Dorada), con superficie de 120.11 metros cuadrados de terreno y 251.68 de construcción

10 Ago.- No. 8.- 64

Declaratoria de utilidad pública de la obra de construcción y el funcionamiento del tramo elevado de la Línea 12 del Sistema de Transporte Colectivo, del predio particular identificado registralmente como lote 12, manzana 259, zona 67, colonia Ejido Tomatlán, Delegación Iztapalapa, Distrito Federal; actualmente avenida Tláhuac número 10-A, colonia San Andrés Tomatlán, Delegación Iztapalapa, Distrito Federal, para la construcción de la Línea 12 del Sistema de Transporte Colectivo (Línea Dorada), con superficie de 120.11 metros cuadrados de terreno y 251.68 de construcción. (Segunda publicación)

(Segunda Sección)
11 Ago.- No. 9.- 6

Declaratoria de utilidad pública de las obras de construcción del Boulevard Reforma Túnel Echánove-Vista Hermosa-Toluca, en las colonias El Molino, Santa Fe y El Yaqui en la Delegación Cuajimalpa de Morelos, en los seis inmuebles que se indican, a fin de satisfacer las necesidades de vialidad de los habitantes del Distrito Federal

(Segunda Sección)
11 Ago.- No. 9.- 8

Declaratoria de utilidad pública de las obras de construcción del Boulevard Reforma Túnel Echánove-Vista Hermosa-Toluca, en las colonias El Molino, Santa Fe y El Yaqui en la Delegación Cuajimalpa de Morelos, en los seis inmuebles que se indican, a fin de satisfacer las necesidades de vialidad de los habitantes del Distrito Federal. (Segunda publicación)

(Segunda Sección)
16 Ago.- No. 12.- 89

Decreto por el que se confirma la determinación de utilidad pública y se expropia a favor del Sistema de Transporte Colectivo la superficie de 140.56 metros cuadrados del inmueble identificado registralmente como lote 11 de la manzana 259, zona 67, colonia Ejido Tomatlán, Delegación Iztapalapa, Distrito Federal, actualmente avenida Tláhuac número 10, colonia San Andrés Tomatlán, Delegación Iztapalapa, en México, Distrito Federal, para la construcción y el funcionamiento del tramo elevado de la Línea 12 del Sistema de Transporte Colectivo, para satisfacer las necesidades de transporte público masivo de los habitantes del Distrito Federal

10 Ago.- No. 8.- 62

Decreto por el que se confirma la determinación de utilidad pública y se expropia a favor del Sistema de Transporte Colectivo la superficie de 140.56 metros cuadrados del inmueble identificado registralmente como lote 11 de la manzana 259, zona 67, colonia Ejido Tomatlán, Delegación Iztapalapa, Distrito Federal, actualmente avenida Tláhuac número 10, colonia San Andrés Tomatlán, Delegación Iztapalapa, en México, Distrito Federal, para la construcción y el funcionamiento del tramo elevado de la Línea 12 del Sistema de Transporte Colectivo, para satisfacer las necesidades de transporte público masivo de los habitantes del Distrito Federal. (Segunda publicación)

(Segunda Sección)
11 Ago.- No. 9.- 4

Decreto por el que se confirma la determinación de utilidad pública y se expropia a favor del Sistema de Transporte Colectivo la superficie de 260.11 metros cuadrados del inmueble identificado registralmente como Guillermo Prieto número 5, colonia Miguel Hidalgo, Delegación Tláhuac, Distrito Federal; actualmente avenida Guillermo Prieto número 5, Barrio Santa Ana Poniente, Delegación Tláhuac, Distrito Federal, para llevar a cabo en él la construcción y el funcionamiento del tramo elevado de la Línea 12 del Sistema de Transporte Colectivo, para satisfacer las necesidades de transporte público masivo de los habitantes del Distrito Federal

22 Ago.- No. 16.- 102

Decreto por el que se confirma la determinación de utilidad pública y se expropia a favor del Sistema de Transporte Colectivo la superficie de 260.11 metros cuadrados del inmueble identificado registralmente como Guillermo Prieto número 5, colonia Miguel Hidalgo, Delegación Tláhuac, Distrito Federal; actualmente avenida Guillermo Prieto número 5, Barrio Santa Ana Poniente, Delegación Tláhuac, Distrito Federal, para llevar a cabo en él la construcción y el funcionamiento del tramo elevado de la Línea 12 del Sistema de Transporte Colectivo, para satisfacer las necesidades de transporte público masivo de los habitantes del Distrito Federal. (Segunda publicación)

23 Ago.- No. 17.- 92

Decreto por el que se confirma la determinación de utilidad pública y se expropia a favor del Sistema de Transporte Colectivo Ad Corpus la superficie de 831.04 metros cuadrados del inmueble identificado registralmente como lote 7 complemento de la manzana A enmarcada entre las calles de Tomillo, calzada Ermita-Ixtapalapa, Sur 123 a Sur 125, colonia proletaria Los Cipreses, Delegación Ixtapalapa, Distrito Federal; actualmente conocido como calzada Ermita Ixtapalapa número 705, colonia Los Cipreses, Delegación Ixtapalapa, en México, Distrito Federal, para llevar a cabo en él la construcción y el funcionamiento del tramo elevado de la Línea 12 del Sistema de Transporte Colectivo, para satisfacer las necesidades de transporte público masivo de los habitantes del Distrito Federal

22 Ago.- No. 16.- 104

Decreto por el que se confirma la determinación de utilidad pública y se expropia a favor del Sistema de Transporte Colectivo Ad Corpus la superficie de 831.04 metros cuadrados del inmueble identificado registralmente como lote 7 complemento de la manzana A enmarcada entre las calles de Tomillo, calzada Ermita-Ixtapalapa, Sur 123 a Sur 125, colonia proletaria Los Cipreses, Delegación Ixtapalapa, Distrito Federal; actualmente conocido como calzada Ermita Ixtapalapa número 705, colonia Los Cipreses, Delegación Ixtapalapa, en México, Distrito Federal, para llevar a cabo en él la construcción y el funcionamiento del tramo elevado de la Línea 12 del Sistema de Transporte Colectivo, para satisfacer las necesidades de transporte público masivo de los habitantes del Distrito Federal. (Segunda publicación)

23 Ago.- No. 17.- 94

Decreto por el que se confirma la determinación de utilidad pública y se expropia a favor del Sistema de Transporte Colectivo Ad Corpus la superficie de 147.82 metros cuadrados, así como las construcciones existentes, del inmueble identificado registralmente como Casa número 7 de la calle Sur 129 y terreno que ocupa la fracción Norte del predio formado por el lote 5 y la mitad Norte del lote 6 manzana B, colonia Fraccionamiento Santa Isabel Pueblo de Mexicaltzingo, Delegación Iztapalapa; actualmente calle Sur 129 número 7, colonia Los Cipreses, Delegación Iztapalapa, en México, Distrito Federal, para llevar a cabo en él la construcción y el funcionamiento del tramo subterráneo de la Línea 12 del Sistema de Transporte Colectivo, para satisfacer las necesidades de transporte público masivo de los habitantes del Distrito Federal

22 Ago.- No. 16.- 107

Decreto por el que se confirma la determinación de utilidad pública y se expropia a favor del Sistema de Transporte Colectivo Ad Corpus la superficie de 147.82 metros cuadrados, así como las construcciones existentes, del inmueble identificado registralmente como Casa número 7 de la calle Sur 129 y terreno que ocupa la fracción Norte del predio formado por el lote 5 y la mitad Norte del lote 6 manzana B, colonia Fraccionamiento Santa Isabel Pueblo de Mexicaltzingo, Delegación Iztapalapa; actualmente calle Sur 129 número 7, colonia Los Cipreses, Delegación Iztapalapa, en México, Distrito Federal, para llevar a cabo en él la construcción y el funcionamiento del tramo subterráneo de la Línea 12 del Sistema de Transporte Colectivo, para satisfacer las necesidades de transporte público masivo de los habitantes del Distrito Federal (Segunda publicación)

23 Ago.- No. 17.- 97

INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL

Acuerdo del Consejo General del Instituto Federal Electoral por el que se crea con carácter temporal la Comisión de Revisión del Anteproyecto de Presupuesto del Instituto Federal Electoral

1 Ago.- No. 1.- 83

Acuerdo del Consejo General del Instituto Federal Electoral por el que se crea con carácter temporal la Comisión de Reglamentos para formular las propuestas de modificación al Reglamento Interior del Instituto Federal Electoral, con motivo de la reciente expedición y reformas a diversos reglamentos del Instituto Federal Electoral

1 Ago.- No. 1.- 88

Acuerdo del Consejo General del Instituto Federal Electoral por el que se modifica el Acuerdo del Consejo General del Instituto Federal Electoral mediante el cual se emiten normas reglamentarias sobre la propaganda gubernamental a que se refiere el artículo 41, Base III, Apartado C de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, para los procesos electorales locales de 2011, identificado con la clave CG135/2011, con motivo de la solicitud presentada por el Instituto Federal de Acceso a la Información y Protección de Datos, identificado con la clave CG180/2011, en acatamiento a la sentencia dictada por la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación en los recursos de apelación identificados con los números de expedientes SUP-RAP-123/2011 y SUP-RAP-124/2011 acumulado

8 Ago.- No. 6.- 65

Acuerdo del Consejo General del Instituto Federal Electoral por el que se modifica el Acuerdo CG187/2011 por el que se reformó el Reglamento de Sesiones de los Consejos Locales y Distritales del Instituto Federal Electoral, en acatamiento a lo ordenado por la H. Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, al resolver el recurso de apelación identificado con el número de expediente SUP-RAP-140/2011, y su acumulado SUP-RAP-142/2011

17 Ago.- No. 13.- 61

Información relativa a saldos y productos financieros de fideicomisos en que participa el Instituto Federal Electoral, que se proporciona en cumplimiento de la obligación establecida en el artículo 12 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria

(Tercera Sección)

30 Ago.- No. 23.- 15

Resolución del Consejo General del Instituto Federal Electoral en acatamiento a la sentencia emitida por la H. Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, en el expediente identificado con el número SUP-JDC-4886/2011, relativo a la solicitud de registro como agrupación política nacional de la asociación de ciudadanos denominada "Camino Democrático"

8 Ago.- No. 6.- 47

Resolución del Consejo General del Instituto Federal Electoral respecto del procedimiento especial sancionador iniciado con motivo de las denuncias presentadas por el Partido Acción Nacional y del Instituto Electoral de Michoacán, en contra del Gobernador Constitucional; Secretario de Gobierno; Director General del Sistema Michoacano de Radio y Televisión; Subdirectora de Radio y Televisión, y Jefa de Departamento de Producción Radiofónica y Contenidos del mencionado sistema radiofónico, del Estado de Michoacán, respectivamente, así como del C. Mauricio Prieto Gómez, Diputado Local integrante de la LXXI Legislatura de la referida entidad federativa y de Radio Tremor Morelia S.A. de C.V., así como del Gobierno del Estado de Michoacán, permisionario de diversas estaciones radiofónicas y del Partido de la Revolución Democrática, por hechos que consideran constituyen infracciones al Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales, identificado con el número de expediente SCG/PE/PAN/CG/017/2011 y sus acumulados SCG/PE/PAN/CG/019/2011 y SCG/PE/IEM/CG/038/2011

(Segunda Sección)

1 Ago.- No. 1.- 1

Resolución del Consejo General del Instituto Federal Electoral respecto del procedimiento especial sancionador iniciado con motivo de la denuncia presentada por el Partido de la Revolución Democrática y de los CC. Juan Manuel Estrada Juárez y Salvador Cosío Gaona, en contra del Gobernador Constitucional del Estado de Jalisco; del Director General de Comunicación Social del Gobierno del Estado de Jalisco, de las personas morales denominadas Radio Unión Texcoco, S.A. de C.V.; Jaced, S.A. de C.V.; Televimex, S.A. de C.V.; de Radiotelevisora de México Norte, S.A. de C.V.; Canales de Televisión Populares, S.A. de C.V.; Administradora Arcángel, S.A. de C.V.; Imagen Monterrey, S.A. de C.V. y Televisión Azteca, S.A. de C.V., así como de los CC. Lic. Casio Carlos Narváez Lidolf; Ing. Alfonso Sanabria González; José Alberto Sáenz Azcárraga y Lic. Jorge Jasso Ladrón de Guevara, representantes legales de diversos concesionarios y/o permisionarias con señales televisivas y radiofónicas en el territorio nacional, por hechos que se considera constituyen infracciones al Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales, identificado con el número de expediente SCG/PE/CG/007/2011 y sus acumulados SCG/PE/PRD/CG/009/2011 y SCG/PE/JMEJ/JL/JAL/010/2011, en cumplimiento a lo ordenado por la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación en la sentencia identificada con el número de expediente SUP-RAP-66/2011 y acumulados SUP-RAP-76/2011, SUP-RAP-77/2011, SUP-RAP-84/2011 y SUP-RAP-91/2011 (Continúa en la Tercera Sección)

(Segunda Sección)

5 Ago.- No. 5.- 7

Resolución del Consejo General del Instituto Federal Electoral respecto de la denuncia interpuesta por el Partido Acción Nacional en contra del Gobernador del Estado de Nuevo León y otros servidores públicos del gobierno de dicha entidad federativa; Televimex, S.A., de C.V., Canales de Televisión Populares, S.A. de C.V., Radio Televisora de México Norte, S.A. de C.V., T.V. de Los Mochis, S.A. de C.V., Compañía Televisora de León Guanajuato, S.A. de C.V., T.V. del Humaya, S.A. de C.V., Televisora del Golfo, S.A. de C.V., Televisora Peninsular, S.A. de C.V., y del Partido Revolucionario Institucional, por hechos que considera constituyen infracciones al Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales, identificada con el número de expediente SCG/PE/PAN/JL/NL/078/2010, en cumplimiento a lo ordenado por la H. Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación al resolver el recurso de apelación identificado con el número de expediente SUP-RAP-74/2011 y su acumulado SUP-RAP-75/2011

16 Ago.- No. 12.- 59

INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICA Y GEOGRAFIA

Acuerdo de la Junta de Gobierno del Instituto Nacional de Estadística y Geografía por el que modifica el diverso por el que se expide el Manual que regula las percepciones de los servidores públicos del Instituto Nacional de Estadística y Geografía para el Ejercicio Fiscal 2011

10 Ago.- No. 8.- 66

Nota Aclaratoria a la Circular número 902./004/2011, por la que se comunica a las dependencias, a la Procuraduría General de la República y a las entidades de la Administración Pública Federal, así como a las entidades federativas, a los municipios y a los entes públicos de unas y otros, y a las personas de derecho público de carácter federal con autonomía derivada de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, que deberán abstenerse de aceptar propuestas o celebrar contratos con la empresa Comercializadora Balve, S.A. de C.V., publicada el veintiuno de julio de dos mil once

18 Ago.- No. 14.- 88

Indice nacional de precios al consumidor
(Cuarta Sección)
26 Ago.- No. 20.- 1

Indice nacional de precios al consumidor
10 Ago.- No. 8.- 69

Indice nacional de precios al consumidor
25 Ago.- No. 19.- 102

TRIBUNAL FEDERAL DE JUSTICIA FISCAL Y ADMINISTRATIVA

Acuerdo G/JGA/16/2011 por el que se da a conocer la adscripción del Magistrado Pablo Chávez Holguín a la Segunda Sala Regional de Occidente, Primera Ponencia

17 Ago.- No. 13.- 80

Acuerdo G/JGA/17/2011 por el que se da a conocer la adscripción del Magistrado José Sergio Martínez Rosaslanda a la Sala Regional del Norte-Centro I, Primera Ponencia, y del Magistrado Gonzalo Romero Alemán a la Segunda Sala Regional Metropolitana, Segunda Ponencia

17 Ago.- No. 13.- 81

Acuerdo G/JGA/18/2011 por el que se da a conocer la adscripción del Magistrado Jorge Avelino Castañeda González a la Sala Regional del Norte-Centro I, Tercera Ponencia

17 Ago.- No. 13.- 82

Acuerdo G/JGA/19/2011 por el que se da a conocer la adscripción de la Magistrada María Bárbara Templos Vázquez a la Sexta Sala Regional Metropolitana, Tercera Ponencia

17 Ago.- No. 13.- 84

Acuerdo G/JGA/20/2011 por el que se da a conocer la adscripción del Magistrado Gustavo Ruiz Padilla a la Primera Sala Regional Hidalgo-México, Primera Ponencia

17 Ago.- No. 13.- 85

Acuerdo G/JGA/21/2011 por el que se da a conocer la adscripción del Magistrado Salvador Rivas Gudiño a la Sala Regional del Centro III, Tercera Ponencia

17 Ago.- No. 13.- 86

Acuerdo G/JGA/22/2011 por el que se da a conocer la adscripción del Magistrado Juan Manuel Arias González a la Tercera Sala Regional de Occidente, Primera Ponencia

17 Ago.- No. 13.- 87

Acuerdo G/JGA/23/2011 por el que se da a conocer la adscripción del Magistrado Héctor Espinosa Cantellano a la Décima Segunda Sala Regional Metropolitana, Primera Ponencia

17 Ago.- No. 13.- 88

Acuerdo G/JGA/24/2011 por el que se da a conocer la adscripción del Magistrado Héctor Silva Meza a la Cuarta Sala Regional Metropolitana, Segunda Ponencia

17 Ago.- No. 13.- 89

Acuerdo G/JGA/25/2011 por el que se da a conocer la adscripción de la Magistrada Rosana Edith de la Peña Adame a la Sala Especializada en Materia de Propiedad Intelectual, Tercera Ponencia

17 Ago.- No. 13.- 90

Acuerdo G/JGA/32/2011 por el que se da a conocer la adscripción de la Magistrada Rosa Anabel Rangel Rocha a la Primera Sala Regional del Norte-Centro II, Primera Ponencia

17 Ago.- No. 13.- 91

Acuerdo por el que se reforma el primer párrafo del artículo 66 del Reglamento Interior del Tribunal Federal de Justicia Fiscal y Administrativa

5 Ago.- No. 5.- 92

TRIBUNAL SUPERIOR AGRARIO

Convocatoria abierta al concurso de selección e incorporación de personal jurisdiccional de los

Tribunales Agrarios

26 Ago.- No. 20.- 124

Sentencia pronunciada en el juicio agrario número 423/97, relativo a la ampliación de ejido, promovido por campesinos del poblado Ignacio L. Vallarta, Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jal.

(Tercera Sección)

30 Ago.- No. 23.- 16

CONVOCATORIAS PARA CONCURSOS DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, OBRAS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO

Licitaciones Públicas Nacionales e Internacionales

(martes y jueves)

AVISOS

Judiciales y generales

(lunes a viernes)

Convocatorias para concursos de plazas vacantes del Servicio Profesional de Carrera en la Administración Pública Federal

(miércoles)